✠

Boletín Oficial Eclesiástico

DE LA

Diocesis de Segovia

Nº 4. Octubre - diciembre 2024

Obispado de Segovia

C/ SEMINARIO, 4
40001 SEGOVIA
Teléfono: 921 460 963 - Fax: 921 460 964
E-mail: obsegovia@planalfa.es

Imprime: Gráficas Ceyde. Segovia • Dep. Legal: SG-11/1959

SUMARIO

NOMBRAMIENTO DE NUEVO OBISPO

Rueda de prensa de Mons. César Franco, *p. 215*
Carta del obispo electo Mons. Jesús Vidal Chamorro, *p. 215*
Mons. César Franco nombrado Administrador Apostólico, *p. 217*

IGLESIA DIOCESANA

I.- Obispo de la Diócesis

Homilías:

Isabel la Católica 7 diciembre, *p. 221*
Isabel la Católica 13 diciembre, *p. 225*

Escritos Pastorales:

Sesión final del Sínodo, *p. 230*
Bienes terrenos y vida eterna, *p. 232*
Domund 2024, *p. 234*
Luz y tinieblas, *p. 236*
Orar por los difuntos, *p. 238*
¿Y si lo que buscas está en tu interior?, *p. 240*
Él está cerca, a la puerta, *p. 242*
¿Tú eres rey?, *p. 244*
Adviento, tiempo de decisión, *p. 246*
Un nuevo obispo y pastor, *p. 248*
Alegría y conversión, *p. 250*
Dos mujeres: dos alianzas, *p. 252*
El júbilo de la esperanza, *p. 254*
Hasta siempre, *p. 256*
Siervo de Cristo y de los hombres, *p. 258*

Confirmaciones, *p. 260*

Agenda del Sr. Obispo, *p. 261*

II.- Cancillería – Secretaría General

Nombramientos, *p. 265*
En la paz del Señor, *p. 266*

IGLESIA DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA

Decreto del Arzobispo Metropolitano sobre estipendios, *p. 271*

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal
126 Asamblea plenaria *p. 275*

IGLESIA UNIVERAL

Santo Padre
Mensaje final del Sínodo. *p. 283*

VARIOS

Apertura del Año Jubilar*, p. 291*
Índice general*, p. 293*

NOMBRAMIENTO DE NUEVO OBISPO DE SEGOVIA

Rueda de prensa

A las doce del mediodía del día 3 de diciembre de 2024, la Nunciatura Apostólica hacía público que el Papa Francisco había nombrado Obispo de Segovia a Mons. Jesús Vidal Chamorro, hasta ahora Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Madrid.

A esa misma hora Mons. César Franco, acompañado del Consejo de Gobierno, dio una rueda de prensa a todos los Medios de Comunicación para comunicar la noticia y que también desde ese momento él seguía rigiendo la Diócesis en nombre del Papa como Administrador Apostólico, hasta la toma de posesión del nuevo Obispo que será el 18 de enero de 2025.

Leyó su nombramiento como Administrador Apostólico y una carta del nuevo Obispo le ha dirigido en estos términos:

✠

Carta del Obispo electo

Madrid, 3 de diciembre de 2024

Querido hermano César, obispo de Segovia, queridos diocesanos de Segovia.

Al hacerse hoy publico mi nombramiento como nuevo obispo de Segovia, quiero transmitiros un saludo muy cordial y mi gran alegría por la confianza que el Santo Padre deposita en mí. Al mismo tiempo, consciente de mi pobreza, ruego desde ahora vuestra oración.

Querido César, agradezco de todo corazón el ministerio que estos años has desempeñado como obispo de Segovia y los trabajos que has llevado adelante para hacer a todos cercana la presencia del Buen Pastor. Con tu ministerio, la antigua Iglesia segovia-

na ha seguido creciendo en fe y en amor a Nuestro Señor, se ha transmitido la fe y muchos han recibido el anuncio del evangelio. No quiero olvidar hoy a nuestro hermano Ángel, obispo emérito, al que también dirijo un saludo muy agradecido por su servicio a la diócesis y su oración.

Queridos fieles diocesanos de Segovia, desde el momento en el que me comunicaron el nombramiento como vuestro obispo, habéis estado presentes en mi oración, especialmente en la celebración de la Eucaristía. Vengo a vosotros como hermano, con un gran deseo de escucharos, de caminar con vosotros y de llevaros el testimonio del Señor Resucitado. Ya desde el principio, quiero hacer propio el camino de la Iglesia en Segovia y unirme al plan pastoral trienal que ha ido orientando la vida diocesana estos años. En concreto, tengo presentes las tres ideas programáticas que mi hermano César os proponía en su carta pastoral para este curso: la ocación bautismal, la importancia de la participación en los cauces de la vida de la Iglesia y la familia, Iglesia doméstica. Dentro de este primer saludo, quiero dirigir mi mirada al presbiterio y a los seminaristas que se preparan para formar parte de él, principales colaboradores en los que pongo mi total confianza; también a todos los fieles laicos, a los que sirven en distintos ministerios, a las familias, los mayores, los jóvenes y los niños; a los enfermos, a los más pobres en bienes materiales y a todos los que sufren por cualquier causa; un saludo también muy cercano a todos los miembros de la vida consagrada, que con vuestra entrega y fidelidad nos dais testimonio de la riqueza de la vida en Cristo.

Dirijo también un saludo cordial a las autoridades civiles de la comunidad autónoma de Castilla y León, de la diputación, de los distintos ayuntamientos de la diócesis y a todos aquellos que con su servicio trabajan por una sociedad para el bien común. Pueden contar con mi leal colaboración para construir con todos una cultura de la vida, de la acogida y del cuidado.

Pido confiadamente al Señor que se haga cierto el lema del Plan pastoral: Hago nuevas todas las cosas (Ap 21,5), y que no deje de renovar su vida en nosotros para que caminemos hacia el Padre portando a todos con nosotros. Me encomiendo a Santa María bajo la advocación de la Virgen de la Fuencisla, tan queri-

da para vosotros, y a San Frutos, vuestro patrón. Me encomiendo también a San Francisco Javier, de quien hoy se hace memoria, para que encienda en nosotros el fuego del amor del Señor y su ardor por llevar a todos la noticia del evangelio.

+ Jesús Vidal Chamorro
Obispo auxiliar de Madrid y electo de Segovia

✠

Mons. César Franco nombrado Administrador Apostólico

CONGREGATIO PRO EPISCOPIS

DECRETO PARA EL NOMBRAMIENTO
DE ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE SEGOVIA

A fin de atender al gobierno de la diócesis de Segovia, vacante desde hoy por la renuncia del Obispo Excmo. P. Don César Augusto Franco Martínez, el Sumo Pontífice FRANCISCO por la Divina Providencia PAPA, por medio del presente decreto del Dicasterio para los Obispos, nombra y constituye Administrador Apostólico "sede vacante" de la mencionada Iglesia, hasta que tome posesión canónica de la sede el nuevo Obispo, y se conceden conforme a la norma del derecho al Excmo. P. César Augusto FRANCO MARTÍNEZ, Obispo emérito de la misma sede, los derechos, facultades y oficios que competen a los Obispos diocesanos, teniendo en cuenta sin embargo lo que se contiene en el Nº 244 del Directorio del ministerio pastoral de los Obispos "Apostolorum Succesores".

Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la sede del Dicasterio para los Obispos, el día 3 de diciembre de 2025.

Robert, Cardenal Prevost, prefecto
Ilson de Jesús Montanari, secretario

Iglesia Diocesana

I. OBISPO DE LA DIÓCESIS

HOMILÍAS

Homilía en la eucaristía en los actos conmemorativos de Isabel la Católica con motivo de su proclamación como reina de Castilla

(7 de diciembre de 2024)

Las lecturas que acabamos de escuchar rebosan esperanza en este tiempo de Adviento que acabamos de comenzar. Dios escucha la oración de sus fieles y promete darles la lluvia que necesitan y el pan rico y sustancioso. Después de haber pasado por tiempos de desolación, Dios sea mostrará compasivo y vendará las heridas de su pueblo.

En el salmo responsorial hemos dicho «felices los que esperan en el Señor», porque él nos conoce a cada uno por nuestro nombre, levanta del polvo al oprimido y humilla al malvado. También hoy la humanidad necesita volverse a Dios, suplicarle con confianza y esperar la salvación que sólo viene de él. Esto es el Adviento, como tiempo de preparación a la Navidad.

En Jesucristo, el Señor, se no has manifestado la bondad de Dios. Así lo dice el evangelio que acabamos de escuchar: Jesús proclamaba el Evangelio del Reino y sanaba las enfermedades y dolencias de los hombres, porque, al ver la multitud, tuvo compasión porque se hallaban como ovejas sin pastor. Por esta razón envió a los apóstoles para que extendiesen su misericordia sanando enfermos, purificando a los leprosos y resucitando a los muertos. El evangelio termina diciendo: «Lo que gratis habéis recibido, dadlo gratis».

La misión de la Iglesia es continuidad de la de Cristo. Anunciar el evangelio, sanar al hombre herido por el pecado y conducirlo hacia la plenitud de su humanidad. Sólo la fe en Dios, la confianza en sus promesas y el trabajo por la

extensión de su Reino pueden dar a nuestra vida un sentido pleno.

Esta eucaristía celebrada en el contexto de los actos organizados con ocasión del 550 aniversario de la proclamación como reina de Castilla de la princesa Isabel, declarada sierva de Dios en el proceso de su causa de canonización, nos permiten entender qué significa la esperanza cristiana que ella vivió, como la fe y la caridad, en cuanto fundamento de la vida teologal. En la bula de convocatoria del año jubilar del 2025, el papa Francisco dice que «la esperanza no cede ante las dificultades: porque se fundamental en la fe y se nutre de la caridad, y de este modo hace posible que sigamos adelante en la vida. San Agustín escribe al respecto: «Nadie, en efecto, vive en cualquier género de vida sin estas tres disposiciones del alma: las de creer, esperar y amar» (*Spes non confundit*, 3).

La vida cristiana, que es participación de la vida divina, se realiza en cualquier estado de vida en la práctica de las virtudes teologales que se nos infunden en el bautismo. Los que han estudiado la vida religiosa de la reina Isabel de Castilla, han puesto de relieve cómo se esmeró para vivir estas virtudes. Fue mujer de fe, profesando las verdades reveladas por Cristo y trasmitidas por la tradición. Su amor a la Iglesia y su deseo de que se extendiera por doquier fue una de sus preocupaciones como atestigua el celo por la evangelización de los pueblos indígenas. Esta fe se alimentaba de la oración diaria, especialmente en la eucaristía; del consejo que buscaba entre los confesores y religiosos de su tiempo; y de la práctica de la caridad, signo de que la fe no era un simple sentimiento o pietismo alejado de las realidades de este mundo y, especialmente, de la atención de los pobres. Podemos decir que la fe cristiana estructuró su personalidad e hizo fecundos los dones que había recibido de Dios para bien de su pueblo.

Decía el papa Benedicto XVI que el santo no es una persona que nunca haya pecado. Sólo Cristo y su madre están exentos de pecado. Santo es el que deja que Dios guíe su

vida y la trasforme según el modelo que tenemos en Cristo. La reina Isabel, tuvo sus defectos y pecados como todo ser humano, pues, como dice la primera carta de Juan, quien dice no tener pecado miente y la verdad no está en él. Sin embargo, se esforzó a través del sacramento de la confesión, de la dirección espiritual, de la lectura de la Palabra de Dios, por alcanzar la santidad a lo largo de su vida, como queda claro en el texto de su conmovedor testamento. Por ello está en curso su proceso de canonización que esperamos llegue a buen término, a pesar de las dificultades que tiene todo proceso de una persona con responsabilidades públicas y políticas.

El concepto de «caridad política» acuñado por el magisterio de la iglesia para definir el fundamento de la actividad política, define muy bien el espíritu que animó a la reina Isabel en su servicio como reina. Ella tenía como referencias sustantivas a Dios y a su pueblo. La caridad política tiene su fundamento en el Dios amor que gobierna con equidad y rectitud; por otra parte, el poder político busca el bien del pueblo y nunca el propio interés de quien lo ostenta. Se sea creyente o no, es obvio que los gobernantes están sometidos a la ley cuyo cumplimiento exigen a sus súbditos, de modo que la autoridad moral es requisito fundamental para ejercer de modo coherente la potestad que lleva consigo el gobierno. La caridad política supone amor a la verdad, que, si se es creyente, se identifica con Dios; y amor al pueblo hasta olvidarse de sí mismo. Quienes en el ejercicio de la autoridad política han llegado a la santidad es porque han pospuesto sus intereses personales renunciando a beneficiarse de su status personal y se han sacrificado por el bien de su pueblo. Así hizo la reina Isabel cuya austeridad de vida, su entrega al pueblo y a los pobres le dio fama de reina católica antes de que llegara el fin de su vida.

La esperanza en la vida eterna y la conciencia clara de que un día sería juzgada por el Rey eterno fueron sus referencias trascendentes para entender que esta vida sólo puede vivirse a la luz que viene del más allá, es decir, de

quien tiene en sus manos los destinos de todos los pueblos y que, como dice el salmo que hemos proclamado, «el Señor eleva a los oprimidos y humilla a los malvados hasta el polvo». Conviene recordar en estas vísperas de la Inmaculada Concepción de María, que estas palabras del salmo son semejantes a lo que la Virgen canta en el Magníficat cuando afirma que Dios «derriba del trono a los poderosos y enaltece a lo humildes».

La esperanza que alimenta el Adviento no mira sólo al hoy de nuestra vida, al momento histórico en que vivimos. Se trata de una esperanza escatológica que mira al final de la historia, al juicio irrevocable de Dios que sucede en nuestra muerte y se verificará en el día en que todos debamos comparecer ante el Juez universal. Entre la venida del Verbo de Dios en la Navidad y la venida en gloria como Juez, está el tiempo siempre breve de nuestra vida. Jesús nos invita a vigilar porque no somos dueños de la vida y tampoco somos los jueces últimos de nuestro comportamiento. El hombre no es un ser autónomo de forma absoluta. Vive siempre en dependencia de quien le ha creado que le juzgará también en el último día. Este tiempo de nuestra historia es un tiempo de decisión, o de crisis, entendiendo esta palabra desde su raíz griega que significa «juicio» y que nos remite a tomar decisiones en nuestra vida en función del juicio que recibiremos de nuestra conducta. Para quien no cree en Dios, este juicio viene de la verdad. Pero si se niega la verdad, entonces se pierde toda referencia externa a uno mismo, y uno se convierte en el juez de sí mismo, es decir, se constituye en principio de su moralidad, que es lo mismo que afirmar que se autoconsidera Dios, un Dios con los pies de barro, porque en el momento de morir no podrá darse a sí mismo lo que todo ser espera: la vida eterna.

Aprovechemos, pues, este tiempo de Adviento para consolidar nuestra decisión por Dios, revelado en Cristo, y vivir siempre a la espera de su venida, ahora en Navidad, y al fin de la historia. No caigamos en la tentación de nuestros primeros padres en el paraíso que quisieron ser como

dioses y quedaron desnudos y enfrentados entre sí que es el destino de quienes niegan a Dios para autoafirmarse a sí mismos.

La Virgen Inmaculada nos muestra el camino contrario: se hizo sierva de Dios y todas las generaciones la proclaman bienaventurada porque alcanzó la verdadera realeza, la de acoger la Verdad y ponerse a su servicio.

+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia

✠

Homilía en la eucaristía de acción de gracias por los 550 años de la proclamación de Isabel la Católica como reina de Castilla

(Segovia, 13 de diciembre de 2024)

Al conmemorar los 550 años de la proclamación como reina de Castilla de Isabel I, la celebración de esta eucaristía, que ofrecemos en sufragio de su alma, nos permite dar gracias a Dios por el legado que, con su empeño y fecundo trabajo, ha dejado a nuestra patria, España, legado que no debemos olvidar. La sierva de Dios, cuyo proceso de canonización esperamos llegue a buen término, no es sólo un modelo de cristiana fiel hija de la Iglesia, sino de la gobernante que, inspirada en la fe y en los valores cristianos, veló siempre por mantener como fundamento de una sociedad justa, fraterna y solidaria.

Los textos litúrgicos de este viernes de la segunda semana de Adviento nos dan algunas claves para entender su personalidad cristiana y los fundamentos de su quehacer político, como servicio al pueblo.

La parábola de Jesús en el evangelio proclamado describe con cierta ironía la situación de un pueblo que ha perdido su meta. Es un pueblo caprichoso, guiado por la veleidad

de sus instintos. Semejante a los niños, dice Jesús, a quienes les tocan la flauta y no bailan, les cantan canciones tristes y no lloran. Jesús aplica esta comparación a Juan Bautista y a sí mismo: vino Juan y lo tomaron por endemoniado porque ayunaba; llegó Jesús y lo acusan de glotón y borracho por aceptar la compañía de los publicanos y gente de mal vivir.

Esta parábola es aplicable a nuestro tiempo, denominado «sociedad líquida» por su falta de consistencia. El rechazo de la verdad, la falta de interioridad, la ausencia de espíritu crítico y la pérdida de toda referencia a Dios y al absoluto, ha abierto las puertas al subjetivismo y al relativismo de «todo vale» de una sociedad que busca ansiosamente satisfacer sus deseos con independencia del bien común, por mucho que este concepto sea usado cuando interesa salvar los propios intereses personales. Nuestra sociedad ha perdido el horizonte de la grandeza moral, del verdadero progreso hacia el bien, y, en último término de la meta última de la vida, que es Dios y su Reino.

En el salmo que hemos proclamado se describe esta situación con dos metáforas contrapuestas de extraordinaria belleza: «Dichoso el hombre que no se rige por mundanos criterios; que no sigue malos pasos ni se burla del bueno, que ama la ley de Dios». Este hombre será como un árbol plantado junto al rio, que da fruto, nunca se marchita y en todo tendrá éxito. Por el contrario: el malvado será paja barrida por el viento, porque el Señor protege el camino del justo y al malo sus caminos acaban por perderlo.

¿No reflejan con acierto la situación de nuestra sociedad? La cínica exaltación de un progreso que nos lleva a la deshumanización y a la ruina; el uso de las leyes para conformar nuestra sociedad según criterios puramente pragmáticos, al margen de la moral y de la ética más fundamentales, ¿no nos lleva la decadencia, el enfrentamiento entre hermanos, al abuso del poder y a la ridiculización de los valores religiosos, cuyo ataque se quiere favorecer desde la ley? ¿No vivimos con criterios puramente paganos y materialistas sin referencia a la Verdad con mayúscula y

al bien común? Nuestro pueblo está adormecido, con los sentidos del alma embotados, y sometido a la cultura dominante que pretende hacernos esclavos de lo que el papa Francisco ha llamado «colonización ideológica».

El secreto de la fecundidad del reinado de Isabel la católica, además de ser consecuencia de sus dotes naturalezas de inteligencia, firmeza y constancia, se halla en la orientación radical de su vida hacia Dios. La reina católica fortaleció su voluntad de servir al pueblo mediante la piedad, especialmente la eucarística, la oración fiel, el discernimiento de la voluntad de Dios por medio del consejo de sus confesores, y la práctica de las virtudes teologales. A pesar de ser reina, sus pasos no la llevaron por el camino del lujo palaciego, sino que practicó la austeridad de vida, en la que los pobres ocuparon un lugar importante, como atestiguan sus biógrafos a propósito de sus limosnas y obras de caridad.

Puede decirse que, según el salmo proclamado, amó la ley de Dios y su vida echó raíces junto al río de la gracia, dando frutos de la justicia y caridad que no se marchita. Entendió que reinar no era tanto un beneficio para sí misma, sino para el pueblo. Nada de esto hubiera sido posible sin la dedicación a la oración, que es el fundamento de la piedad, y a la lectura y meditación de la Palabra de Dios. En su exhortación apostólica sobre los fieles laicos, san Juan Pablo II, afirma que «para descubrir la voluntad del Señor sobre nuestras vidas son siempre indispensables la escucha pronta y dócil de la palabra de Dios y de la Iglesia, la oración filial y constante, la referencia a una sabia y amorosa dirección espiritual, la percepción en la fe de los dones y talentos recibidos y al mismo tiempo de las diversas situaciones sociales e históricas en las que se está inmerso» (ChL 58). Se puede afirmar que la reina católica siguió este programa de vida y descubrió a la luz de Dios cómo debía realizar su servicio de reina.

Fue precisamente en el discernimiento de las situaciones sociales e históricas de su tiempo, caracterizado por el descubrimiento del nuevo mundo, donde la sierva de Dios

mostró su celo apostólico, inherente a su condición cristiana (cf. AA 1), y desplegó sus capacidades de gobierno con una visión universalista de la salvación y mediante lo que llegaría a ser el derecho de Indias, prohibiendo la esclavitud y considerando a los nuevos miembros de su reino con la única dignidad que permite la verdadera justicia, caridad y promoción integral de la persona: la dignidad de hijos de Dios. «No consientan — dice a sus legados— ni den lugar a que los indios reciban agravio alguno en sus personas y sus bienes, mas manden que sean bien y justamente tratados».

Como toda persona y todo cristiano, la reina tuvo sus fallos y pecados, como testimonia la frecuencia del sacramento de la confesión. La santidad es un camino arduo, pedregoso y difícil. Es tarea de toda una vida en la que, con la ayuda de la gracia, se avanza hacia la perfección. Sin embargo, no se puede aplicar a Isabel I de Castilla, la crítica que hace Jesús en el evangelio sobre las veleidades de quienes, llevados por sus propios gustos e intereses, cambian su comportamiento según las modas del momento o la propia subjetividad sometida al dominio de las pasiones. La responsabilidad que Dios pone sobre los hombros de los gobernantes exige de estos no solo la madurez sicológica, ética y política requerida por el cargo, sino la práctica de las virtudes morales, sean o no creyentes, que hace de ellos servidores dignos de la confianza de su pueblo y garantes de su bienestar integral y no sólo económico. En este sentido, es evidente que la reina Isabel puede ser presentada, como indica su título de sierva de Dios, modelo de gobernantes. El desvelo por el pueblo a ella encomendado y la determinación de cumplir la voluntad de Dios hasta el día de su muerte alientan la esperanza de que un día la Iglesia pueda concluir positivamente su proceso de canonización.

En estos tiempos difíciles, en que la Europa cristiana, y España, particularmente, pasan por echar en olvido sus raíces cristianas y los valores que han configurado el llamado viejo continente, fijar la mirada en la reina católica, nos ayudará a entender que gran parte de los problemas de nuestra

sociedad, en la Europa actual, provienen, como profetizó ya san Juan Pablo II, del olvido de Dios y de una concepción de la vida que nace de las ideologías ateas y nihilistas de nuestro tiempo que lamentablemente han emponzoñado a las más jóvenes generaciones que son las primera víctimas de dichas ideologías, como vemos continuamente y nos ha advertido el papa Francisco. Si Europa no puede entenderse sin la sabiduría griega, el derecho romano y el evangelio, es urgente que quienes somos depositarios de esta herencia, despertemos de nuestra culpable indiferencia y, en una sociedad democrática, defendamos nuestras convicciones con todos los medios a nuestro alcance si queremos evitar que el destino de los malvados se imponga sobre el de aquellos que buscamos el camino hacia Dios.

En este tiempo de Adviento, pidamos al Señor que venga y renueve nuestra vida y nuestra sociedad porque sólo él puede cambiar el corazón de los pecadores y acrecentar la santidad de sus hijos. Que la Virgen de Nazaret nos enseñe a escuchar la palabra de Dios y ponerla en práctica. Amén

+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia

ESCRITOS PASTORALES

SESIÓN FINAL DEL SÍNODO

El pasado 2 de octubre ha comenzado la segunda y última sesión del Sínodo sobre la Sinodalidad, precedido de dos días de retiro espiritual para situarse bajo la acción del Espíritu Santo, «protagonista del Sínodo», según dice el papa Francisco. Al terminar el retiro se ha celebrado una vigilia penitencial, el martes 1 de octubre, para pedir perdón por los pecados que, en los diversos ámbitos de la sociedad, cometemos hoy: contra la paz, la creación, los migrantes, la familia…

El día 11 de octubre, al cumplirse los 62 años de la apertura del Concilio Vaticano II, se realizará una oración ecuménica en la plaza de los protomártires donde, según la tradición, tuvo lugar el martirio de san Pedro. Y el 21 de octubre tendrá lugar otra jornada de retiro para discernir el contenido del documento final. Es obvio que el papa Francisco quiere situar la asamblea sinodal en un clima de oración.

Como novedad, habrá cuatro foros teológico-pastorales abiertos a todos sobre temas de especial interés: «El Pueblo de Dios, sujeto de la misión», «el papel y la autoridad del Obispo en una iglesia sinodal», «las relaciones mutuas entre la Iglesia local y la Iglesia universal» y «el ejercicio del Primado y el Sínodo de los obispos». Son temas relevantes en sintonía con los contenidos del instrumento de trabajo para el Sínodo.

El número de participantes con derecho a voto son 368, de los que 272 son obispos. También participan 16 delegados de otras confesiones y en esta ocasión habrá dos obispos de China, como en el sesión anterior.

La importancia de esta asamblea sinodal, en la que se alternan las asambleas plenarias y los círculos menores, reside en mostrar a la Iglesia que reza y se sitúa a la escucha del Espíritu con el fin de ofrecer al Papa los datos fundamen-

tales para la elaboración del documento postsinodal, que es de su supremo magisterio en cuanto Pastor universal de la Iglesia. Por otra parte, el pasado mes de marzo, el Papa creó diez grupos de trabajo, formados por expertos, para reflexionar sobre temas de profundo calado que aportarán también luz a las reflexiones sinodales y ayudarán al Papa a tomar las decisiones que considere oportunas.

Es claro que en un mes no se pueden abordar todos los temas que afectan al tema de la sinodalidad en la vida de la Iglesia, pero, como en sínodos anteriores, servirá también éste para tomar el pulso a la situación actual en que vivimos creyentes y no creyentes y, bajo la acción del Espíritu, abrir caminos para que la misión evangelizadora sea muy fecunda.

El sínodo no es de la exclusiva responsabilidad de quienes participan en la asamblea reunida en Roma, sino que afecta a toda la Iglesia universal. Durante estos años de preparación, todas las diócesis han podido aportar las reflexiones de los grupos sinodales. Además, durante el desarrollo de esta etapa, nuestra oración será un modo de contribuir a hacer visible la unidad de toda la iglesia en la búsqueda de la verdad y de su proyección en la sociedad.

Con esta reflexión quiero invitar a toda la Diócesis a orar por el Sínodo con la confianza de que el Señor camina junto a su Iglesia, la sostiene y la vivifica, aunque en ocasiones pase por cañadas oscuras. La asistencia del Espíritu Santo a la Iglesia es el fundamento de nuestra seguridad y confianza, pues él, en cuanto Consolador, impide que perdamos la esperanza, y, como Maestro de la Verdad, nos lleva a profundizarla y extenderla en nuestra sociedad.

También María, Estrella de la evangelización y Madre de la Iglesia, peregrina con nosotros y nos permite divisar un futuro en el que se hagan realidad las realidades que ella, llena del Espíritu Santo, cantó en su *Magníficat*.

Segovia, octubre 2024.
+ César Franco
Obispo de Segovia

BIENES TERRENOS Y VIDA ETERNA

La tendencia natural del hombre a buscar la seguridad en las cosas de este mundo le impide valorar las realidades invisibles, es decir, la vida eterna. El hombre rico del evangelio de hoy buscaba heredar la vida eterna. Cuando Jesús le dice que venda sus bienes, los entregue a los pobres y le siga para tener un tesoro en el cielo, aquel hombre dio media vuelta y se fue triste. Le faltó lo que dice el libro de la Sabiduría: «Tuve en nada la riqueza».

El apego a este mundo tiene dos razones comprensibles: en primer lugar, es el único que conocemos sensiblemente; en segundo lugar, nos cuesta creer en lo eterno. Olvidamos lo que decía santa Teresa de Jesús: «Esta vida es una mala noche pasada en una mala posada. De ahí, que procuramos por todos los medios arreglar bien la posada y no pensar en la morada definitiva».

El *Evangelio* afirma que el hombre se fue triste porque era muy rico. Y Jesús, apoyado en este hecho, dice su famosa sentencia: «¡Qué difícil les será entrar en el reino de los cielos a los que tienen riquezas!» (Mc 10,23). Es evidente que Jesús no cierra el cielo a los ricos, aunque reconoce el obstáculo que suponen las riquezas cuando se absolutizan y se olvida el valor supremo de Dios. Se explica por tanto que los discípulos preguntaran: «entonces, ¿Quién puede salvarse?». Jesús aclara: «Es imposible para los hombres, no para Dios. Dios lo puede todo» (Mc 10,27). Con su respuesta, Jesús da la impresión de que le deja a Dios toda la tarea de la conversión del hombre y que éste tiene que esperar a que suceda el milagro de lo que él no puede hacer. Sería un error sacar esta consecuencia de sus palabras.

Al poner en primer plano a Dios, Jesús viene a decir que el hombre debe pensar más en Dios de lo que habitualmente hace porque, si lo hiciera, descubriría que, comparada con Dios, cualquier riqueza es relativa. Sólo Dios es el absoluto y, por ello, Cristo puede pedir al joven rico que venda

todo y le siga porque habrá encontrado la vida eterna que buscaba. Se trata, pues, de pensar más en lo eterno y menos en lo efímero del mundo en que vivimos. Y este es el gran problema del hombre: perder el sentido de Dios y de su trascendencia. En su gran obra «El drama del humanismo ateo», H. de Lubac describe el proceso que han seguido los filósofos del ateísmo contemporáneo para destronar a Dios y poner al hombre en su lugar con el más increíble orgullo de pensar que lo han logrado. ¡Dios ha muerto —vienen a decir—, viva el hombre! Las consecuencias del abandono de Dios y de la arrogante pretensión del hombre de sustituirlo las tenemos en nuestra sociedad y su deriva. Esto no quiere decir que la fe arregle los problemas del mundo. De ningún modo. Pero sin ella, el hombre es un ser a la deriva. Porque la concepción del hombre que compartían los filósofos del ateísmo no era la del hombre ¡"ído 'n pecado, y, por tanto, incapaz de salvarse a sí mismo, sino la del «superhombre» que se justifica a sí mismo, aunque para ello tenga que divinizarse y autoconvencerse de que el pecado es virtud y él mismo es el que determina qué es bueno y qué es malo. Es el mito del hombre moderno, que, si lo miramos bien, no difiere mucho de la historia de Adán y Eva en el paraíso. Ellos pensaron que podían ser dioses y robarle a Dios la fuente de la vida y del conocimiento y terminaron en la más pura desnudez y pobreza. Sólo el reconocimiento de que el hombre ha pecado y necesita el reconocimiento de Dios puede abrirle el camino hacia lo eterno y definitivo y entonces será capaz de valorar las riquezas de este mundo como los medios que Dios le ofrece, si sabe utilizarlos, para heredar un día, como quería el joven rico, la vida eterna.

Segovia, octubre 2024.
+ César Franco
Obispo de Segovia

DOMUND 2024: «Id e invitad a todos al banquete»

Inspirado en la parábola del banquete de bodas, el papa Francisco ha elegido para el Domund el siguiente lema: «Id e invitad a todos al banquete». Dios nos invita al banquete de bodas de su Hijo que representan la salvación que Dios nos ofrece en Cristo al enviarlo para desposarse con la humanidad. En el horizonte está la alegría inefable de un banquete preparado para todos, sin excepción, malos y buenos, como dice la parábola.

Jesús ha confiado a los suyos su misión hasta que la historia llegue a su término. Nadie es excluido de la predicación del evangelio hecha con alegría, cercanía y con el testimonio del amor. A lo largo de la historia del cristianismo la misión ha dado muchos frutos fecundos que Jesús calificó como obras mayores que las suyas. El evangelio ha sido una semilla fecunda, portadora de esperanza, justicia y caridad. Muchos la han recibido en sus corazones y han dado, según su medida y generosidad, frutos abundantes. La fe cristiana se ha inculturado en países, lenguas y formas de vida que han enriquecido a la Iglesia con sus dones y talentos particulares. ¿Quién nos dice que no sucederá lo mismo en el futuro? Son necesarios misioneros que digan con el profeta: aquí estoy, envíame.

La invitación es sencilla: Dios te llama, escucha su voz. Ven y sígueme. Da gratis lo que gratis has recibido. Levántate y ponte en camino. Las formas de la invitación son diversas: oración, trabajo, contemplación, enseñanza, desarrollo humano. Sólo una cosa no debe faltar nunca: el anuncio explícito del nombre, la vida y los milagros, la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Evangelizar es la tarea y pasión de la Iglesia. El destinatario es cada hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, y llamado a reproducir en él la imagen de Cristo. No podemos excluir a nadie por prejuicios o gustos personales. Cristo ha muerto por

todos y todos tienen derecho a Cristo, a su evangelio y a su salvación.

El fin de la misión es claro: participar en el banquete de bodas. Nunca se debe silenciar este dato. No invitamos a empresas personales condicionadas por opciones políticas, culturales o económicas. Invitamos a un banquete donde el hombre halla la satisfacción de sus necesidades más hondas: la felicidad, la paz y la justicia, la misericordia, y, en último término, la salvación eterna. El hombre ha sido creado, según decían los Padres, para acoger el evangelio, que es acoger a Cristo. Y el mundo ha sido creado para ser Iglesia. Cristo ha venido a buscar al hombre y desposarse con él en la verdad, la libertad y la inmortalidad. Nada de esto puede silenciarse en la misión. Haríamos ineficaz el mandato de Cristo. En el banquete hay que entrar con la conciencia clara de lo que se va a celebrar. Sin engaños ni manipulaciones ni falsas promesas. La puerta está abierta para todos, pero, según la parábola de Cristo, hay que llevar la vestidura de fiesta si no queremos ser arrojados fuera. Esa vestidura es la acogida previa del evangelio de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, porque solo la aceptación de su amor nos hace nuevas criaturas y nos reviste del hombre nuevo creado a imagen de Cristo.

Este banquete está prefigurado en la Eucaristía que celebramos como memorial del Señor. Sentarse a la mesa de Cristo es participar en su amor sin reservas, que nos convierte en testigos y misioneros. Es participar de su disponibilidad, la que él inauguró en su encarnación con obediencia al Padre. Es ponernos a disposición de su voluntad para que su nombre sea conocido y todo el mundo se someta a su señorío, como Señor del mundo y de la historia. Sólo así Dios será todo en todos y la salvación alcanzará a todos los pueblos.

Segovia, octubre 2024.
+ César Franco
Obispo de Segovia.

LUZ Y TINIEBLAS

Domingo XXX Tiempo Ordinario. Es sabido que los cristianos fueron llamados en la primitiva iglesia «iluminados». El rito bautismal se concibió como una «iluminación» mediante la cual el neófito era rescatado de las tinieblas para participar del reino de la luz de Cristo (cf. Col 1,13). Por eso, el antiguo arte cristiano ha utilizado las escenas de las curaciones de ciegos para explicar este simbolismo bautismal de la «iluminación».

El milagro que se proclama hoy en la eucaristía dominical se explica en este contexto. El ciego Bartimeo, pidiendo limosna al borde del camino por donde pasa Jesús, es el símbolo del hombre que espera salir de la oscuridad a la luz; al oír que Jesús pasa cerca, empezó a gritar: «Hijo de David, Jesús, te compasión de mí» (Mc 10,47). Estas palabras, que han entrado en la liturgia y que cantamos en griego (*kirie eleison*), expresan la fe en Jesús de manera solemne y clara. El evangelista dice que «muchos le increpaban para que se callara, pero él gritaba más: Hijo de David, ten compasión de mí». Comentando esta escena, un estudioso del evangelio dice con sagacidad: «En los márgenes de la batalla, junto al camino, se sienta un ciego que lleva tiempo viviendo en el reino de la oscuridad y que, al oír el rumor de la marchad del libertador, se pone a gritar con todas sus fuerzas pidiendo socorro antes de que la esperanza desaparezca en el horizonte. Como el adivino griego Tiresias, este ciego, irónicamente, ve con más claridad que el pueblo vidente alrededor de él, quien trata de apagar su perspicacia».

Al darse cuenta de esta paradoja, Jesús se detiene y pide que llamen al ciego y, cuando lo tiene delante, le hace esta pregunta: «¿Qué quieres que te haga?». El ciego le contesta: «Rabbuní, que recobre la vista». Jesús le dice: «Anda, tu fe te ha salvado». El evangelista comenta: «Al momento recobró la vista y los seguía por el camino».

Jesús habla de la fe que salva, porque es la fe lo que el ciego ha manifestado llamando a Jesús «rabunní», palabra

aramea que significa «maestro mío». La fe aparece como elemento liberador de la oscuridad y tránsito a la luz. No hay que olvidar, además, que este hecho sucede cuando Jesús camina hacia Jerusalén, lugar donde tendrá lugar su muerte y resurrección. Y esto explica que el ciego, una vez curado, le siga por el camino, que es una forma singular de presentarlo ya como discípulo de Jesús.

La visión física ha venido precedida de una súplica creyente —ten compasión de mí— que abre los ojos del ciego a la luz de este mundo que es Cristo, capaz de iluminar las oscuridades más profundas del ser humano. La escena evangélica, con su simplicidad y dramatismo, se convierte en una presentación de Jesús, Luz del mundo y mesías compasivo de la radical indigencia del hombre. Al mismo tiempo, el contraste entre el ciego que grita y la muchedumbre que le ordena callar resalta la gran paradoja de quienes son realmente los que ven a Jesús de verdad y los que, aun formando parte de su compañía, son incapaces de ver el drama de los hombres que gritan porque quieren ver. Son muchos los que yacen al borde del camino con la esperanza de que la luz les cure su ceguera; muchos los que gritan compasión sin conocer expresamente a Jesús; muchos los que dejarían todo lo que tienen, como el ciego que deja su manto, con tal de ver iluminado su propia drama. La compasión de Jesús debe contagiar a los cristianos para detectar las necesidades del hombre —físicas y espirituales— y conducirlo a Cristo para que las ilumine con la luz de la resurrección. Si Jesús nos ha dicho que somos la luz del mundo, no podemos esconderla debajo del celemín y, menos aún, impedir que los ciegos no tengan acceso a la iluminación de la fe.

Segovia, octubre 2024.
+ César Franco
Obispo de Segovia.

ORAR POR LOS DIFUNTOS

El mes de noviembre está especialmente dedicado a la oración por los difuntos, elemento constitutivo de la piedad judía y cristiana tal como aparece en la Biblia. Orar por los fieles difuntos es una exigencia de la caridad, de la piedad y de la justicia. En nuestro tiempo, esta exigencia ha decaído notablemente por un debilitamiento de la fe en la necesidad que todos tenemos, al morir, de la oración de la Iglesia para ser acogidos en el reino de Dios. Hoy se da casi como un hecho seguro que, cuando morimos, pasamos directamente a la visión de Dios, que es el contenido esencial de lo que llamamos «cielo».

La Palabra de Dios y la Tradición de la Iglesia nos dicen, sin embargo, que hay un estado, llamado «intermedio», entre este mundo y la bienaventuranza eterna, donde el hombre se purifica de todo lo que el pecado ha deteriorado en su condición de hijo de Dios. Ese estado se llama «purgatorio», es decir, lugar de purificación. No se trata de ningún lugar físico ni podemos representarlo con imágenes del pasado, que centraban la atención en el sufrimiento y no en la esperanza de saberse ya salvados. Tampoco las ideas sobre el tiempo que se permanece en ese estado son adecuadas dado que, superadas las categorías del espacio y del tiempo con la muerte, la vida del más allá no es una simple continuidad de lo vivido en la tierra.

El significado fundamental del «purgatorio» es la certeza de que el hombre que ha muerto en amistad con Dios está salvado definitivamente, aunque, según su estado ante Dios en el momento de su muerte (que sólo Dios conoce), necesite ser purificado para entrar en su gloria. Por eso, cuando hablamos de la Iglesia, distinguimos entre la Iglesia peregrina, la Iglesia purgante, que anhela la visión de Dios, y la Iglesia triunfante, es decir, los moradores del cielo. Esta división no significa separación entre unos y otros, porque todos formamos la única Iglesia de Cristo: unos es-

tamos en camino; otros esperan llegar a la meta; y otros ya la han alcanzado. Y entre todos se da la comunión en Cristo. Esta comunión se hace eficaz mediante la oración. Nos encomendamos a nuestros hermanos del cielo para que intercedan por nosotros; y los que caminamos aún en la tierra ofrecemos oraciones y ofrendas por quienes se purifican de lo que el papa Francisco, en su bula del Jubileo para el año 2025, llama «los efectos residuales del pecado» (*Spes non confundit,* 23), que son removidos por la gracia de Cristo y por la oración de la Iglesia.

De ahí que la oración por los difuntos sea una exigencia de la caridad, de la piedad y de la justicia. De caridad, porque el amor a nuestros difuntos no se ha roto con la muerte. Permanece vivo en nuestra experiencia vital y en la certeza del reencuentro; de piedad, porque forma parte de nuestra fe la convicción de que Dios escucha nuestra plegarias y las hace eficaces; y de la justicia, porque el hecho del bautismo nos une con lazos que van más allá de la muerte. Y es justo orar por nuestros hermanos que esperan llegar a la patria definitiva. En su lecho de muerte, santa Mónica, madre de san Agustín, le pedía sólo una cosa: que la tuviera presente siempre ante el altar del Señor. Y en la eucaristía que celebramos cada día, pedimos a Cristo que se acuerde de aquellos por quienes ofrecemos el sacrificio del altar. Si lo vemos desde esta perspectiva, superaremos cualquier concepto mercantilista de las indulgencias, de las limosnas por los difuntos y de otras prácticas de piedad que se explican plenamente si entendemos que la Iglesia es una comunión de santos en la que no hay barreras entre vivos y muertos porque, según dice la Biblia, Dios es un Dios de vivos pues para él todos viven.

Segovia, noviembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

¿Y SI LO QUE BUSCAS ESTÁ EN TU INTERIOR?

El Día de la Iglesia Diocesana, que celebraremos en este domingo, posee un marcado carácter vocacional. Su lema, recogido en el título de este comentario, nos invita a encontrar en nuestro interior lo que con frecuencia buscamos fuera. Hay que reconocer que no son tiempos fáciles para la interioridad. El hombre anda desparramado en las cosas externas, azuzado por su curiosidad descontrolada. Dedicar tiempo a la oración, a la escucha de Dios en el silencio, al conocimiento de nosotros tiempos no es tarea frecuente ni fácil, a pesar de su enorme atractivo.

La Iglesia, sin embargo, vive de la interioridad personal y comunitaria si nos tomamos en serio que somos templos habitados por el Espíritu. Jesús nos ha dicho que el Reino de Dios crece en el interior de cada uno. En otras campañas de la Iglesia Diocesana se ha puesto el acento en compartir bienes, en vivir como familia de Dios, en la participación de las tareas eclesiales. Este año, con la mirada puesta en el Congreso de Pastoral Vocacional del próximo mes de febrero, ponemos el foco en la vocación que Dios propone a cada bautizado: al sacerdocio, la vida consagrada, el matrimonio, el compromiso laical en la sociedad. En cada estado, lugar, profesión y circunstancias personales, el cristiano es llamado a la santidad, es decir, a realizarse plenamente según el designio de Dios. Sólo así la Iglesia se manifestará al mundo con la belleza de sus diversos carismas y se convertirá en el signo visible de la alianza de Dios con los hombres.

Con frecuencia, cuando pensamos en cómo ayudar a la Iglesia, no partimos de lo más decisivo y personal: ¿qué quiere Dios de mí? Discurrimos sobre lo que puedo hacer por ella —donativos, tareas, tiempo—, pero no en lo que «soy» para ella según el plan de Dios. La pregunta por el «ser» debe preceder a la del «hacer». Y esto exige recordar la máxima de san Agustín: «en el interior del hombre habita la verdad». En su carta a los cristianos de Éfeso, San

Pablo pedía a Dios por ellos para que fueran «robustecidos por medio de su Espíritu en vuestro hombre interior» (*E*f 3,16). Si somos sinceros, hemos de reconocer que muchos, si no la mayoría de los problemas del hombre, proceden del olvido del «hombre interior». El filósofo Pascal afirmaba que «la infelicidad del hombre se basa sólo en una cosa: que es incapaz de quedarse quieto en su habitación». Entrar dentro de sí mismo, pensar y sacar conclusiones es la mejor gimnasia del espíritu (y también del cuerpo que necesita relajarse). Es difícil escuchar a Dios en la prisa, en el ajetreo, en la dependencia de nuestros móviles o en dejar pasar el tiempo sin atender a la trascendencia de nuestra vida interior. Dios habla en el silencio, nos lleva al desierto para hablarnos al corazón, se comunica a quien le espera y escucha.

La Iglesia es ante todo una comunidad orante, como en Pentecostés, atenta siempre a la voluntad de Dios que le marca el camino. El reciente sínodo de obispos nos lo ha mostrado con claridad. El papa Francisco ha dicho que el Espíritu es el protagonista del Sínodo. Es también el protagonista de tu historia, de la mía, de la de cada cristiano que toma conciencia de su presencia y de su comunicación al espíritu del hombre que se abre para conocer la voluntad de Dios. Esta es la gran aventura del hombre: indagar en sus profundidades para encontrar la inmensidad de Dios. «Un abismo llama a otro abismo», dice el salmo 42. El abismo del hombre llama al abismo de Dios. Dios nos ha hecho insaciables de felicidad para que le busquemos a él, eterno e infinito. Sólo así edificaremos la Iglesia: si nos atrevemos a indagar en nuestro hombre interior.

Segovia, noviembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

ÉL ESTÁ CERCA, A LA PUERTA

Al acercarnos al fin del año litúrgico, la Iglesia quiere que centremos nuestra atención en el momento en que Cristo venga a consumar la historia de los hombres, es decir, en el fin del mundo. La historia de humanidad en el mundo creado no es eterna. Tiene un fin. Para representar este final, tanto los profetas como Jesús utilizaron un género literario llamado apocalíptico que se sirve de imágenes como estas del evangelio de hoy: «En aquellos días, después de esa gran angustia, el sol se oscurecerá, la luna no dará su resplandor, las estrellas caerán del cielo, los astros se tambalearán. Entonces verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes con gran poder y gloria; enviará a los ángeles y reunirá a sus elegidos de los cuatro vientos, desde el extremo de la tierra hasta el extremo del cielo» (*Mc* 13,24-27). Esta especie de catástrofe cósmica indica el paso a un estado nuevo en el cual la figura central es el Hijo del Hombre, anunciado por el profeta Daniel, con quien Jesús se identifica como el que viene sobre las nubes del cielo para reunir a los elegidos. La escenografía cósmica, en realidad, es una forma de presentar el paso de un mundo terreno a otro celeste. Los contemporáneos de Jesús, acostumbrados a este lenguaje, podrían entender su mensaje sobre la consumación de la historia y la salvación de los elegidos.

Otra imagen utilizada por Jesús es la de las yemas de la higuera que advierten de la llegada del verano. Es una imagen de vida que anuncia el fruto sabroso del árbol. Cuando los hombres ven las yemas piensan en la cercanía del tiempo de los frutos. Así, dice Jesús, cuando sucedan los acontecimientos del cosmos, sabremos que «él está cerca, a la puerta». Se trata, por tanto, de estar atentos a los signos para comprender la historia de salvación. «El cielo y la tierra pasarán —concluye Jesús— pero mis palabras no pasarán». Las palabras de Jesús —esas que no pasarán— se refieren a la revelación del Hijo del Hombre como señor de la historia. Se explica, por tanto, que la escenografía cósmi-

ca esté pensada en función de la aparición gloriosa del Hijo del Hombre.

Esta enseñanza sobre el fin de la historia vale para cada generación como también valen las palabras de Jesús sobre cuándo sucederá: «En cuanto al día y la hora, nadie lo conoce, ni los ángeles del cielo ni el Hijo, solo el Padre». En el debate teológico sobre la divinidad de Cristo, estas palabras se han usado como argumento para negarla: Si Dios lo sabe todo, y Jesús no lo sabe, quiere decir que no es Dios. Esta simplificación argumental olvida que Jesús se remite al Padre como fuente de todo conocimiento y que, aunque él participe de su mismo saber, no puede revelar lo que pertenece al designio último de Dios que no afecta a la salvación en sí misma, sino a las circunstancias temporales. El hombre es más dado a interesarse por las circunstancias que por la esencia del mensaje revelado. Si continuáramos leyendo el texto del Evangelio, veríamos que Jesús mantiene el secreto sobre el día y la hora para exhortar a sus oyentes a la vigilancia. Viene a decirles: no os preocupéis por el día ni por la hora de estos sucesos futuros; preocupaos más bien por estar preparados para la venida del Señor, que está cerca, a la puerta. El día y la hora de nuestra muerte es menos importante que la certeza del morir. En otra ocasión Jesús critica la postura del hombre que hace planes para agrandar los graneros donde guardar la cosecha sin saber que al día siguiente morirá. Como maestro de sabiduría, Jesús no ha venido a colmar nuestra curiosidad sobre circunstancias de la vida que no afectan a la salvación, sino para enseñarnos palabras que no pasarán.

Segovia, noviembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

"¿TÚ ERES REY?"

Al recibir María el anuncio de su maternidad divina, dice san Lucas: «El Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin» (Lc 1,32-33). En los evangelios Jesús es llamado «hijo de David» y en el juicio ante Pilato, que leemos hoy en el Evangelio, Pilato le hace esta pregunta: «¿Tú eres rey?». La solemnidad de Cristo Rey nos permite confesar nuestra fe en su realeza.

Cuando el ángel Gabriel dice a María que su hijo recibirá el trono de David utiliza una figura simbólica. La Virgen de Nazaret, que vivía en una cueva excavada en la roca, no tenía ninguna expectativa de que su hijo fuese investido con la dignidad de la dinastía davídica. El título de rey o hijo de David se aplicaba al mesías esperado, que, según las profecías, saldría de la casa de David. Cuando a Jesús se le aplican estos títulos es porque, en cierto sentido, se le considera mesías.

A la pregunta que le dirige Pilato a Jesús durante el juicio —¿Tú eres rey? —, Jesús afirma claramente que lo es, pero no de este mundo. Deja claro que su realeza no tiene nada que ver con los reinos de la tierra. Ya en sus tentaciones del desierto, rechaza la de Satanás cuando este le ofrece entregarle todos los reinos de la tierra si se postra ante él y lo adora. Jesús ve en tal ofrecimiento una tentación opuesta al mesianismo que viene a realizar.

A lo largo de la historia de la Iglesia, el intento de «manipular» la realeza de Cristo con pretensiones políticas ha sido una tentación que revive de tiempo de en tiempo. Jesús, como él mismo dice, ha nacido y venido para ser rey, pero su realeza es la del «testimonio de la verdad» (Jn 18,37). De ahí que defina a sus súbditos con estas palabras: «Todo el que es de la verdad escucha mi voz» (Jn 18,37). Este criterio de discernimiento para saber si pertenecemos al reino de Cristo es decisivo. Y es evidente que en tiem-

pos en que se rechaza tanto la verdad en sí misma como la verdad cristiana (que, dicho de paso, son inseparables) es un obstáculo difícil de superar para pertenecer al Reino de Cristo, que se sustenta en la verdad y florece en la justicia, la paz y la caridad. Hoy hay un reino que sí se expande en todos los ámbitos de la vida social: es el reino de la mentira. Se ha institucionalizado de tal manera que constituye el «poder» por excelencia. También Jesús conoció este reino cuando en sus debates públicos con las autoridades religiosas de Israel define a Satanás con estas palabras: «Cuando dice la mentira, habla de lo suyo porque es mentiroso y padre de la mentira» (Jn 8,44). Y Jesús entiende su propio ministerio y, especialmente, su muerte como una lucha contra él: «ahora el príncipe de este mundo va a ser echado fuera» (Jn 8,31).

Cuando los cristianos confesamos la fe en la realeza de Cristo afirmamos la Verdad de su persona y de su enseñanza. Y estamos persuadidos de que esta verdad es para todo hombre que quiera acogerla como venida de Dios. De ahí que, durante el juicio ante Pilato, un asunto importante es el origen de Jesús: «¿De dónde eres tú?» (Jn 19,2). Jesús viene de arriba, de lo alto, de Dios. Su palabra está refrendada por el Padre. Quienes lo acogen, acogen a quien lo ha enviado. Esta es la clave para entender la realeza de Cristo y la decisión del Cristo por la verdad. Por eso hay que saber discernir cuándo la verdad está en peligro, cuándo se la niega ostensible o sutilmente, y cuándo se la manipula en beneficio de cierto pragmatismo ideológico que ha optado por la mentira hasta el punto de identificarse con ella como categoría de conducta política. *Amicus Plato sed magis amica veritas*, dice un adagio latino que hoy resulta obsoleto.

Segovia, noviembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia.

ADVIENTO: TIEMPO DE DECISIÓN

En este primer domingo de Adviento comenzamos un tiempo nuevo de esperanza. Durante cuatro semanas vivimos con el anhelo del nacimiento de Cristo. Sin embargo, en el Evangelio de hoy no se habla de ese nacimiento, sino de la venida última del Señor en su gloria. Parece repetirse la misma verdad del domingo de Cristo Rey. ¿No parece contradictorio?

En realidad, la venida en la carne y la venida en gloria del Hijo de Dios son dos momentos de una misma realidad: Dios ha enviado a su Hijo de forma definitiva para salvarnos y para constituirlo en juicio definitivo sobre el mundo. El tiempo que va desde la primera venida a la última puede ser llamado el *tiempo de la decisión* a favor o en contra de él. Es una invitación a la conversión y una muestra de la infinita paciencia de Dios. Por eso, se nos exhorta a vivir atentos, despiertos, «santos e irreprensibles ante Dios», porque viene a salvarnos.

Hablar de decisión es hablar de crisis porque el hombre se siente interpelado por Dios y urgido a tomar una postura a favor o en contra de Cristo. Esta crisis aparece claramente cuando, a los tres días de la Navidad se celebra la muerte de los santos inocentes. Se cumple, en cierto sentido, lo que dice Jesús: que su venida será para caída y levantamiento de muchos. O, dicho de otra manera: su venida reclama optar por él. Así aparece en el desarrollo de su vida pública: desde el principio las tinieblas le rechazan y los que viven bajo el domino de la muerte deciden acabar con él. Cristo es una bandera discutida, un signo de contradicción.

La espiritualidad del Adviento está llena de esperanza. Dios viene a salvarnos. Es también una espiritualidad de la conversión sustentada en la decisión por él. La mirada inmediata es al misterio de la Navidad; la mirada lejana y más amplia nos conduce al final de la historia cuando debamos comparecer ante él para darle cuenta de nuestros actos.

En el Evangelio de hoy, Jesús nos dice: «Levantaos, alzad la cabeza: se acerca vuestra liberación» (Lc 21,28). El Hijo de Dios viene a liberarnos, ciertamente. Pero esta liberación exige despojarnos del hombre viejo que nos conduce a la muerte. De ahí que san Pablo, en su carta a los *Tesalonicenses* que leemos al comienzo del Adviento, nos invita a rebosar de amor mutuo y amor a todos; a vivir como agrada a Dios; a seguir las enseñanzas apostólicas. Solo así podemos acoger al Hijo de Dios en la cercana Navidad y a esperarlo con confianza en su última venida.

Adviento es tiempo de esperanza y decisión. Tiempo de practicar la justicia y la caridad. Tiempo de cambiar nuestra forma de vivir para acomodarla a la que Cristo nos muestra en su propia vida cotidiana. La Navidad quedará vacía de sentido si no nos convertirnos a él, que se nos revela como el Hombre nuevo.

La entrada del Hijo de Dios en la historia es la más grande revolución acontecida, como decía Teilhard de Chardin en su *Himno del universo*. Supone un giro radical en el modo de entender la vida. Si tomamos en serio esta verdad, no podemos vivir «sin esperanza y sin Dios» (Ef 2,12). La esperanza a la que nos invita la Iglesia, la que no defrauda, tiene su fundamento en que Dios es fiel a sus promesas. Viene a liberarnos, ciertamente, pero debemos dejarnos liberar de todo el lastre de pecado y de actitudes propias de quienes no creen en él y organizan su vida sin el horizonte de la venida última de Cristo.

Cristo está a la puerta y llama. Nos apremia con su misericordia y su alianza de amor. Pero hay que abrir la puerta y darle entrada. Sólo entonces, como le sucedió a Zaqueo, entrará y comerá con nosotros, y viviremos la salvación. Entonces se cumplirá nuestra esperanza.

Segovia, diciembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

UN NUEVO OBISPO Y PASTOR

El pasado 3 de diciembre, fiesta de san Francisco Javier, el papa Francisco hacía pública la aceptación de mi renuncia como obispo de Segovia y nombraba al nuevo obispo en la persona de Mons. Jesús Vidal Chamorro, en la actualidad obispo auxiliar de Madrid. ¡Bienvenido, querido hermano, a esta sede que te recibirá solemnemente el próximo 18 de enero! Vienes en tiempo de esperanza: en Adviento y al inicio del año jubilar dedicado a esta virtud. Por tu preparación y tu juventud llegas cargado de esperanza. Desde el día de tu nombramiento, tu iglesia no ha dejado de rezar por ti y por tu futuro ministerio.

El papa Francisco me nombraba el mismo día Administrador Apostólico de esta «sede vacante». Se denomina así a la sede que, aunque tiene obispo, éste no ha tomado posesión de su oficio. En este tiempo, me corresponde cuidar del gobierno de la diócesis hasta la entrada del nuevo pastor.

La importancia de la sucesión apostólica en una diócesis trasciende lo meramente sociológico: uno se va y otro llega. Sólo desde la eclesiología se entiende qué significa el título de «sucesor de los apóstoles» dado al obispo. El obispo no es un gerente, un moderador que coordina diversas tareas o un simple líder. Es un pastor al estilo de Cristo. Por la ordenación episcopal queda inserto en la cadena de la tradición que se remonta a Cristo y al colegio apostólico. Se convierte en testigo veraz de la fe que sustenta la Iglesia y, por esta razón, en garante de la tradición y de la unidad de la Iglesia. La colegialidad episcopal le hace ser, bajo la autoridad del sucesor de Pedro, corresponsable de la Iglesia universal y, de modo directo e inmediato, pastor de su propia diócesis. La sucesión apostólica no solo garantiza las cuatro notas de la Iglesia —una, santa, católica y apostólica— sino que posibilita a la diócesis vivir la comunión con todas las iglesias.

La Diócesis de Segovia se alegra con la llegada de un nuevo pastor, a quien acogeremos como se acoge a Cristo que lo envía. La presencia del obispo acrecienta la certeza de que el Señor Jesús vive presente en su iglesia, la guía, fortalece y consuela en momentos de abatimiento. Sabemos que los tiempos actuales no son fáciles para la Iglesia, pero también sabemos que la «esperanza no defrauda» como enseña la bula papal del Jubileo de 2025, porque el amor de Dios es más fuerte que cualquier debilidad, fracaso y pecado.

Como Administrador Apostólico de esta Iglesia a la que he tenido el honor de servir, os exhorto a todos los cristianos a recibir al nuevo obispo con entrañable afecto, con sincera colaboración y con la alegría de quien viene para acompañaros como hermano y guiaros como padre hacia la meta que es Cristo. Es una ocasión preciosa para que la Iglesia de Segovia tome conciencia de que, sin la aportación generosa de cada uno al bien común del Pueblo de Dios, no brillará la armonía de todos los carismas y ministerios que conforman la Iglesia bajo la acción del Espíritu. El obispo no está sobre la Iglesia, está en ella y al frente de ella por voluntad de Cristo y, por ser siervo de Cristo, es siervo de todos los miembros de su Cuerpo.

¡Bienvenido, querido hermano Jesús! Si el Señor ha puesto esta Iglesia suya en tus manos es porque ha confiado en ti y sabe que la cuidarás con la preocupación de que siempre permanezca unida a quien es el «gran pastor de las ovejas» (Heb 13,20). A él te confiamos con la certeza de que nunca te faltará su compañía en esta andadura que pronto iniciarás entre estas gentes herederas de una tradición de siglos de la que se sienten orgullosas y esperanzadas con tu venida de obispo y pastor dispuesto a dar la vida por ellas.

Segovia, diciembre 2024
+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia

ALEGRÍA Y CONVERSIÓN

A medida que avanza el Adviento se hace más insistente la llamada a la alegría y a la conversión. Las dos actitudes van juntas. Son inseparables. Este tercer domingo de Adviento se llama «Gaudete», pues tanto el profeta Sofonías como san Pablo exhortan a alegrarse de júbilo porque Dios está cerca y viene a salvar.

El profeta Sofonías vive tiempos de decadencia, de sincretismo religioso e idolatría tras la muerte del rey Josías. Aunque anuncia el castigo de Dios, el «diez irae», sin embargo, también promete que Dios purificará a su pueblo y dejarán en medio de él un pueblo humilde y sencillo, el resto de Israel, que se volverá a Dios, su Salvador. Esta promesa justifica su llamada al júbilo desbordante. «Dios en medio de ti —dice el profeta—, él se goza y se complace en ti, te ama y se alegra con júbilo como en día de fiesta» (Sof 3,14-18).

También san Pablo exhorta a la alegría: «Estad siempre alegres en el Señor; os lo repito, estad alegres». El motivo de esta alegría es que «el Señor está cerca». Por ello, el apóstol invita a la oración, a la acción de gracias, a la moderación en la conducta. Sólo así «la paz custodiará vuestros corazones» (Flp 4,7).

La alegría cristiana va de la mano con la conversión. No es una alegría superficial ni festivalera al estilo pagano. Se trata de la alegría que nace de la certeza del amor de Dios, del perdón y la gracia que concede a su pueblo. Se explica que, en este domingo, aparezca la figura profética de Juan el Bautista que responde a las preguntas sobre cómo convertirse. A la gente en general les habla de la caridad de forma muy concreta: compartir los vestidos y la comida con quienes carecen de ellos. A los publicanos que, abusando de su oficio, pedían más tributos de los establecidos, les pide que sean justos. Y a los soldados del imperio, les exhorta a que no se aprovechen de su posición para hacer extorsión y se contenten con su paga.

Estas llamadas a la conversión son de plena actualidad. En su bula para el Jubileo que está a punto de comenzar, el Papa nos ha pedido una vez más que no olvidemos a los pobres: «Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos. A menudo no tienen una vivienda ni la comida suficiente para cada jornada. Sufren la exclusión y la indiferencia de muchos. Es escandaloso que, en un mundo dotado de enormes recursos, destinados en gran parte a los armamentos, los pobres sean «la mayor parte […], miles de millones de personas» (nº 15). Esta situación de pobreza, que lleva a la marginación y exclusión de la sociedad, está presente en los debates políticos, en los foros económicos, pero, como señala el Papa: «frecuentemente parece que sus problemas se plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral».

La conversión del Adviento nos exige, si realmente queremos alegrarnos en el Señor, un verdadero cambio de vida para que, cuando llegue el Señor, nos encuentre preparados: la fiesta de Navidad no puede perder, al menos en las familias y comunidades cristianas, su sentido religioso y trascendente. El nacimiento de Dios en nuestra carne, como vemos en los belenes, se ha realizado en humildad, pobreza y caridad desbordante. Su anonadamiento muestra el camino que debemos seguir. En torno al pesebre se da cita el pueblo fiel, el «resto de Israel» anunciado por Sofonías. Cantan los ángeles y gozan los pastores. Si queremos formar parte de ese pueblo, debemos meditar en nuestro estilo de vida y recuperar lo que hemos perdido o fomentar aún más lo que vivimos: la alegría de habernos convertido al Señor.

Segovia, diciembre 2024
+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia

DOS MUJERES: DOS ALIANZAS

A las puertas de la Navidad, la Iglesia fija la mirada en Belén, pequeña aldea de Judá, donde nacerá el Mesías según el profeta Miqueas. Allí está «la que debe dar a luz», es decir, su madre. Esta mujer es María de Nazaret. El Evangelio habla de ella con una precisión extraordinaria cuando, al enterarse por el anuncio del ángel de que su pariente Isabel espera un hijo a pesar de su vejez, acude con prisa a las montañas de Judá para ayudarle en sus trabajos.

El encuentro entre María e Isabel es un pasaje entrañable cargado de profecía y espiritualidad. Puede decirse que Isabel es el símbolo del pueblo que espera al Mesías. Su milagrosa concepción en la vejez indica que Dios hace fecundo un pueblo estéril, es decir, incapaz de realizar la salvación anunciada por los profetas. María, por el contrario, una joven virgen judía, que acaba de recibir el anuncio de que será la madre del Mesías, corre a su encuentro y la saluda probablemente con el típico saludo judío, «la paz contigo».

Dice el evangelista que, al escuchar el saludo, el niño que Isabel llevaba en su seno «saltó en su seno». Al punto, Isabel se llenó de Espíritu Santo y, con voz alta, exclamó: «Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre. ¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor? Pues, en cuanto tu saludo llegó a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre. Bienaventurada la que ha creído, porque lo que le ha dicho el Señor se cumplirá» (*Lc* 1,42-45).

Nada de lo que dice Isabel es constatable a la vista. Todo es fruto del Espíritu: el salto del niño; la proclamación de María como «madre del Señor»; y el título de «bienaventurada» por causa de su fe es el núcleo de la escena. Aunque en ambas mujeres ha actuado Dios, en María ha mostrado la sobreabundancia de la gracia porque ha concebido virginalmente al Mesías. Isabel le rinde homenaje y la proclama dichosa por haber creído. No hay que olvidar que el niño que salta en el seno de Isabel es Juan Bautista, precursor

de Cristo. Es un salto de gozo ante la cercanía del Mesías; pero también refleja la alegría de las generaciones actuales y futuras que presienten la salvación que María lleva en su seno.

Miqueas había dicho del hijo que la mujer daría a luz en Belén que «el mismo será la paz». Se trata de la paz entre Dios y los hombres, la que cantarán los ángeles en Navidad. Y la paz es la síntesis de todos los bienes mesiánicos. Se explica así, por tanto, que, ante semejante dicha, salte el precursor en el seno de su madre.

Esta escena realiza la profecía sobre el Dios que se convertirá en el «Enmanuel», el Dios con nosotros. Su entrada en el mundo es obra de Dios y convierte el encuentro de las dos mujeres en la estampa de la profecía y el cumplimiento. El pueblo de la primera alianza se abre a la segunda, la definitiva. La estéril da paso a la Virgen que, por la fe, se convierte en la Madre del Mesías y de su descendencia. Lo prometido en el Génesis se cumple en la fe de María. La esperanza de Israel y de los pueblos está a punto de cumplirse. Este domingo cuarto de Adviento es el pórtico de la Navidad. Y la prisa de María por llegar a las montañas de Judá recuerda la prisa del heraldo que trae la buena nueva de la salvación.

Hoy el mundo, como entonces, anhela la salvación. No es una salvación realizada por el hombre; se trata de la obra de Dios, la paz que acaba con el pecado y con la muerte. La paz que reconcilia al hombre con Dios de modo definitivo y le abre un horizonte insospechado. La actitud para comprender este misterio sólo puede ser la de María: creer que la palabra de Dios se cumplirá ahora y siempre.

Segovia, diciembre 2024
+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia

EL JÚBILO DE LA ESPERANZA

La Iglesia inaugura hoy el Año Jubilar de la esperanza. Un año para Cristo, «esperanza nuestra» (1 *Tim* 1,1). Un año para encender, en el corazón de los hombres, velas de esperanza y proclamar que el mal nunca es más fuerte que el bien, que la muerte no triunfa sobre la vida. El jubileo de este año no fomenta un optimismo ingenuo ni alienta deseos que son quimeras. San Agustín dice que «esperanza es creer en lo que no ves: la recompensa de esa fe es acabar viendo aquello en lo que crees».

Al abrirse este Jubileo el día de la Sagrada Familia permite mirar de cerca su misterio. Una virgen escogida para ser madre. Un varón justo que vive a la luz de lo que ven sus ojos. Un niño llamado «Enmanuel», Dios con nosotros. Dios, confiesa la Iglesia, vive en medio de nosotros, en este mundo dramático. Dios no nos pide creer sin signos, esperar sin certezas, amar sin la seguridad de poder hacerlo. El papa Francisco, al convocar este Jubileo, cita a san Agustín y dice: «Nadie, en efecto, vive en cualquier género de vida sin estas tres disposiciones del alma: las de creer, esperar, amar». Sin embargo, la experiencia nos dice que muchos viven sin ellas. Viven en la angustia existencial. Resisten como pueden las embestidas de la desesperación. Sobreviven en un permanente naufragio.

Ya sabía esto el Hijo de Dios cuando vino a la tierra. No era un iluso, un temerario. Cuando se hizo hombre asumió entrar en el «infierno» de una condena que parecía irrevocable. Y se entregó a sí mismo para alumbrar la esperanza que está en él. De ahí que el Papa arranque su bula con la cita de san Pablo: «¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? […] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo

presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (*Rom* 8,35.37-39).

La misión de la Iglesia es avivar y perpetuar el don de la esperanza que no defrauda. No hay que inventar caminos. La senda está abierta en Jesús que culmina las esperanzas de los pueblos y las santifica con la «absoluta novedad» de su venida en carne, como dice san Ireneo. Vivir unidos a Cristo es la vocación de la Iglesia, y acompañar a los que han perdido la esperanza es la caridad más grande que podamos soñar. Porque si Cristo en la cruz experimentó la sed de aquellos que vivían a la espera del agua, su corazón traspasado nos abre el manantial de la vida. Nos equivocamos, por tanto, cuando convertimos el cristianismo en ideología, en moralinas de diversas tendencias. Moralizar es la excusa para no darse; lanzar eslóganes que parecen fórmulas mágicas es huir de la verdad expresada por san Pablo: nada ni nadie podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo.

Vivir, vivir la fe sin reducciones. Enraizarse en el amor hasta el martirio. Esperar contra toda esperanza que en Cristo Dios se ha revelado para hacernos según su imagen. Este es el camino por seguir en el año jubilar y en todo el tiempo que nos separa de la venida de Cristo. En Belén y en Nazaret está la vida y quienes se acercan envueltos en su fragilidad —¿acaso hay un ser humano que no sea frágil? — serán revestidos de la poderosa esperanza que inaugura la presencia encarnada de Dios. Está ahí, ante nuestros ojos, si queremos verlo; si queremos comunicarlo a los demás con tal de hacerlo con el amor que Cristo enciende en nosotros.

Segovia, diciembre 2024
+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia

¡HASTA SIEMPRE!

Queridos diocesanos:

Al concluir mi servicio episcopal en esta Diócesis que el Señor me encomendó hace diez años, deseo despedirme de vosotros, como haré litúrgicamente el próximo 11 de enero en la catedral. Durante este tiempo he ido penetrando más y más en el alma segoviana, con el solo propósito de llevaros el Evangelio de Cristo a cada uno de vosotros, y con la convicción de que echaba la semilla en tierra buena, que siempre necesita ser arada y fecundada con las aguas limpias de la gracia. Os pido perdón por mis errores; os agradezco vuestra acogida, siempre austera y sincera; y os prometo que siempre os llevaré en mi corazón y os tendré presentes ante el altar de Cristo, pues mi persona ha quedado, por gracia de Cristo, unida a esta Diócesis.

No os digo adiós, sino ¡hasta siempre! Con gozo he vivido aquí la misión que Cristo me ha confiado en el misterio de la comunión de los santos, que es la Iglesia. Un obispo sólo puede vivir su ministerio en comunión con todos los obispos del mundo, bajo el cayado de Pedro, y en comunión con su pueblo. Se dice que el obispo confirma en la fe. Así es, en cuanto sucesor de los apóstoles. Pero también el obispo es confirmado —tantas y tantas veces— por la fe de su pueblo. Nunca me he dejado llevar por el desaliento, ni siquiera cuando en las visitas pastorales me han recibido, en pueblos muy pequeños, cuatro o cinco personas, incluso una sola. He visto siempre en cada cristiano la presencia de la Iglesia y he recordado que san Carlos Borromeo decía que una sola persona merece la dedicación entera del obispo. Me llevo en el corazón vivencias hermosas de fieles cristianos que me han acogido con la alegría de quienes acogen a Cristo; los nombres y rostros de sacerdotes que ya han pasado al Padre y cuya vida fiel, humilde y entregada me ha edificado profundamente. A los ancianos que mantienen la fe en pequeñas parroquias, donde no hay jóvenes

ni niños. A los niños, adolescentes y jóvenes que ha tenido la dicha de confirmar. A quienes me han abierto su alma para compartir conmigo sus gozos y penas. Y puedo decir por experiencia lo que decía un gran pastor de la iglesia que el mayor arte entre las artes es el cuidado de las almas. Para eso vino el Hijo de Dios el mundo y para eso me llamó, sin mérito alguno, a ser sacerdote y obispo.

En la Iglesia no decimos adiós de modo definitivo. Ni siquiera cuando la muerte nos llega. Por ser una comunión en Cristo, no hay adiós que valga. Vivimos con el horizonte de la eternidad. De ahí que yo me despida con un ¡hasta siempre! En la oración y eucaristía diaria, mientras pueda, rezaré por Segovia, que ha sido, en términos teológicos y pastorales, mi esposa, por serlo, en primer lugar, de Cristo. Pediré para que el Señor bendiga vuestros hogares, vuestros niños, jóvenes, matrimonios y ancianos. Pediré por los sacerdotes y por las vocaciones sacerdotales. Y, aunque no vea las preciosas montañas que veo desde mi casa, en lo alto de la ciudad, recorreré con la imaginación y la memoria agradecida a esta hermosa diócesis y a sus gentes.

¡Sed fieles a Cristo! Nunca os apartéis de él, aunque vengan momentos difíciles. Haced memoria de lo que Dios os ha dado a lo largo de la historia. Y cuando bajéis paseando hacia el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, acordaos de mí, pobre pecador como vosotros, y pedidle que me acompañe en este tramo último de mi vida para que nunca deje de alabar a Dios, como hizo ella, cantar su *Magníficat* y permanecer siempre fiel al pie de la cruz cuando me toque vivirla, con la certeza de que más allá, siempre más allá del sufrimiento y de la muerte, me espera la Luz inextinguible. Que Dios os bendiga, queridos segovianos.

Segovia, enero 2025
+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia

SIERVO DE CRISTO Y DE LOS HOMBRES

El próximo 18 de enero tomará posesión el nuevo obispo de Segovia, Mons. Jesús Vidal. Hoy es la fiesta del Bautismo del Señor, fiesta que clausura el tiempo de Navidad. Un hermoso día para recibir al que viene en nombre del Señor. Os invito a acogerlo en la Catedral, sede del obispo.

En el obispo se hace presente Cristo, Cabeza de su pueblo. De ahí que las lecturas de la Eucaristía del Bautismo del Señor me permitan hacer alguna reflexión sobre el ministerio del obispo. El profeta Isaías dice del Mesías: «He aquí a mi siervo a quien sostengo». Lo presenta sostenido y llevado de la mano por Dios para implantar la justicia mediante la humildad y la misericordia. En el horizonte se divisa ya la figura de Jesús, que apelará a este texto para describir su misión. Esa es también la misión del obispo, que sólo podrá realizar en la medida en que se haga «siervo de Cristo» como dice san Pablo y «siervo de los hombres» por Cristo Jesús.

En la lectura de los Hechos de los Apóstoles, Jesús de Nazaret es presentado como «ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo porque Dios estaba con él» (10,38). Pocas descripciones de Jesús como Mesías encontraremos tan concisas y cargadas de contenido como ésta. En cuanto hombre, Jesús recibió la unción del Espíritu en el bautismo para llevar adelante su misión: hacer el bien y curar a los oprimidos por el diablo. La razón de este poder sanador es que «Dios estaba con él». También el obispo es ungido para poder realizar su ministerio espiritual con el poder de Dios. De ahí que la primera exigencia del obispo es permanecer unido al Señor Jesús como los sarmientos unidos a la vid. Sin la unión con Cristo, ni el cristiano ni el sacerdote ni el obispo puede realizar su misión en el mundo. Es inútil buscar otra fuente de salud y de la vida que no sea Cristo.

En el Evangelio se narra el bautismo de Jesús en el marco de una teofanía: el cielo se abre mientras Jesús ora, el Espíritu desciende sobre él en forma de paloma y se oye la voz del Padre: «Tú eres mi Hijo, el amado; en ti me complazco» (Lc 3,21-22). Jesús no es un hombre más, aunque se una al grupo de pecadores que hacen penitencia. Es el Hijo, el amado. La Trinidad entra en acción para despejar cualquier duda sobre la identidad de Jesús. Dios se complace en su Hijo, como había dicho Isaías, y lo presenta al mundo para que lo acoja como tal. El tiempo de Navidad se cierra, pues, con este broche de oro que tiene lugar en la manifestación divina de Jesús.

Os decía que esta fiesta es muy elocuente para iluminar el ministerio de un nuevo pastor. Sólo a la luz de la revelación podemos comprender que la misión del obispo le supera si atendemos a su condición de ser humano, envuelto en debilidad. De ahí la necesidad de orar por él y de acogerlo con fe y caridad. San Pablo decía de los apóstoles que llevaban su ministerio en vasijas de barro, aunque al mismo tiempo afirmaba que lo ejercían con el poder del Espíritu. Las dos realidades son compatibles: la fragilidad de lo humano y el poder espiritual que se recibe en el sacramento del orden. El obispo necesita la oración del pueblo, así como el pueblo necesita la suya. Saber descubrir a Cristo en la persona del obispo y del sacerdote, es una exigencia de la fe, pues son enviados por aquel que los ha llamado y consagrado para representarle en medio del pueblo. Cristo ha querido que le representen hombres débiles y pecadores que necesitan recurrir siempre a la gracia para realizar su ministerio. Y, al mismo tiempo, hombres dotados de la fuerza que Cristo que brillará en su debilidad.

Segovia, enero 2025
+ César Franco
Administrador Apostólico de Segovia.

CONFIRMACIONES

Han tenido lugar en el siguiente lugar y fecha:

OCTUBRE 2024:
- Día 4. Parroquia de Coca
- Día 19. Parroquia de San Cristóbal de Segovia.
- Día 26. Parroquia de Trescasas

NOVIEMBRE 2024:
- Día 3. Arciprestazgo de Ayllón-Riaza en la parroquia de Boceguillas.
- Día 9. Parroquia de Torrecaballeros.
- Día 16. Parroquia del Real Sitio de San Ildefonso.
- Día 17. Parroquia de El Sotillo.
- Día 23: Parroquia de El Cristo del Mercado en la Catedral y Parroquia de Tabanera del Monte.
- Día 24. Parroquia de Palazuelos.

DICIEMBRE 2024:
- Día 1. Parroquia en La Losa (Navas de Riofrío)
- Día 15. Parroquia de Valsaín.
- Día 20. Parroquia Santísima Trinidad.

AGENDA DEL SR. OBISPO

OCTUBRE 2024

- Día 1. Consejo Episcopal
- Día 2. Eucaristía con la Policía Nacional en la parroquia de San Miguel. Visitas en el Obispado.
- Día 4. Visitas en el Obispado. Reunión de la permanente del Consejo Presbiteral. Confirmaciones en la parroquia de Coca.
- Día 5. Consejo de pastoral. Confirmaciones en la parroquia de Zamarramala.
- Día 8. Consejo de Gobierno.
- Día 9. Visitas en el Obispado.
- Día 10. Visitas en el Obispado.
- Días 11. Visitas en el Obispado.
- Día 12. Eucaristía con la Guardia Civil en la Catedral por la fiesta de Nuestra Señora del Pilar. Bendición del retablo mayor de la parroquia de Anaya.
- Día 13. Eucaristía y Bendición Solemne del Simpecado de la Hermandad del Rocío en la Catedral.
- Día 14. Formación permanente del clero.
- Día 15. Consejo de Gobierno. Eucaristía en el Monasterio de San José de las Carmelitas Descalzas.
- Día 18. Reunión del Consejo Presbiteral.
- Día 19. Presentación de la programación pastoral. Confirmaciones en la parroquia de San Cristóbal de Segovia.
- Día 20. Celebración de la eucaristía en la Iglesia de los Misioneros Claretianos con motivo de la fiesta de San Antonio María Claret.
- Día 22. Consejo de Gobierno.
- Día 23. Encuentro con los sacerdotes extradiocesanos.
- Día 24. Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 25. Eucaristía por la solemnidad de San Frutos en la Catedral.
- Día 26. Conferencia en el encuentro Diocesano Presbíteros y Celebradores de la Palabra. Con Eucaristía de envío. Confirmaciones en la parroquia de Trescasas.

- Día 27. Eucaristía en la parroquia de Santa Teresa.
- Día 29. Consejo de Gobierno.
- Día 30. Bendición de cuatro hornos nuevos en la Fábrica de cristales de La Granja.
- Día 31. Visitas en el Obispado.

NOVIEMBRE 2024

- Día 1. Eucaristía en la capilla del Cementerio.
- Día 3. Confirmaciones del arciprestazgo de Ayllón-Riaza en la parroquia de Boceguillas.
- Día 5. Visitas en el Obispado. Consejo de Gobierno.
- Día 6. Visitas en el Obispado.
- Día 8. Funeral por un sacerdote. Visitas en el Obispado.
- Día 9. Confirmaciones en la parroquia de Torrecaballeros.
- Día 10. Eucaristía en la parroquia de El Cristo del Mercado y Santa Teresa.
- Día 12. Consejo de Gobierno. Eucaristía en la parroquia de San Millán.
- Día 13. Visitas en el Obispado.
- Día 14. Toma de posesión de los nuevos Canónigos. Visitas en el Obispado. Bendición de la capilla del Hospital de Recoletas.
- Día 15. Visitas en el Obispado.
- Día 16. Confirmaciones en la parroquia de La Granja.
- Día 17. Confirmaciones en la parroquia de El Sotillo.
- Día 18-22. Participa en la Asamblea Plenaria de la CEE.
- Día 21. Funeral por Don Andrés Torrego Manrique.
- Día 22. Visitas en el Obispado. Encendido del árbol y del nacimiento en el enlosado de la Catedral.
- Día 23. Confirmaciones de la parroquia de El Cristo del Mercado en la Catedral. Confirmaciones en la parroquia de Tabanera del Monte.
- Día 24. Eucaristía en la residencia de las Hermanitas de los pobres. Bendición del Belén en el Palacio Episcopal. Confirmaciones en la parroquia de Palazuelos.
- Día 26. Visitas en el Obispado. Reunión de Arciprestes. Consejo de Gobierno.

- Día 29. Consejo de Asuntos Económicos. Visita del Arzobispo Metropolitano Ortodoxo de España y Portugal.

DICIEMBRE 2024

- Día 1. Confirmaciones en La Losa (Navas de Riofrío)
- Día 2. Retiro de Adviento de sacerdotes.
- Día 3. Consejo de Gobierno.
- Día 4. Eucaristía de Santa Bárbara en la Iglesia de San Miguel. Entrevista en COPE.
- Día 7. Eucaristía en San Miguel con motivo del Tributo a Isabel la Católica. Vigilia de la Inmaculada en la Catedral.
- Dia 8. Eucaristía en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción en la Catedral con Bendición Apostólica.
- Día 9. Participación en los actos del Alcázar con motivo de la inauguración de las jornadas organizadas en conmemoración del 550º aniversario de la proclamación de Isabel la Católica.
- Día 11. Visitas en el Obispado. Entrevista en La TV 8 Segovia. Gala de entrega de los premios COPE.
- Día 12. Presentación del Catálogo en La Catedral. Patronato de la Misericordia.
- Día 13. Visitas en el Obispado. Misa en la parroquia de San Miguel por la proclamación de Isabel la Católica.
- Día 14. Retiro Diocesano de Adviento. Eucaristía en el Convento de los PP. Carmelitas por la Solemnidad de San Juan de la Cruz.
- Día 15. Confirmaciones en la parroquia de Valsaín.
- Día 17. Reunión del Patronato de la Fundación Las Edades del hombre en Valladolid.
- Día 19. Encuentro con los Medios de comunicación. Felicitación navideña en el Obispado. Inauguración de la parroquia de La Lastrilla.
- Día 20. Firma del Convenio con los Hermanos de la Cruz. Consejo de Asuntos Económicos. Confirmaciones en la parroquia Santísima Trinidad.
- Día 21. Eucaristía en San Ildefonso por los 300 años del cabildo de la Colegiata de La Granja.

- Día 22. Eucaristía con la FRATER.
- Día 23. Visitas en el Obispado. Visita a las Hermanas Clarisas del Monasterio del Corpus Christi.
- Día 24. Consejo de Gobierno. Misa del Gallo en la Catedral.
- Día 25. Misa de Navidad en la Catedral.
- Día 26. Eucaristía en el Convento de las MM. Carmelitas Descalzas de San José. Ofrenda de la Cruz Pectoral a la Virgen de la Fuencisla.
- Día 27. Convivencia sacerdotal.
- Día 28. Visita a las MM. Dominicas y eucaristía por el 25 aniversario del fallecimiento de Don Rafael Matesanz.
- Día 29. Eucaristía por el año jubilar en la Catedral.
- Día 30. Eucaristía en el Convento de las MM. Carmelitas Descalzas de La Granja.
- Día 31. Visita a las Hermanitas de los Pobres.

II. CANCILLERÍA - SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

El Excmo. y Rvdmo. Mons. César Augusto Franco Martínez se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

19 de octubre de 2024.

Don Florentino Vaquerizo Gómez. Notario actuario, hasta el 20 de diciembre de 2027.

22 de octubre de 2024.

Don Slawomir Harasimowicz. Párroco de Coca, Villeguillo, Villagonzalo de Coca, Ciruelos de Coca, Fuente de Santa Cruz, Montejo de Arévalo, San Cristóbal de la Vega, Martín Muñoz de la Dehesa, Donhierro y Tolocirio. Ad nutum. Se le exonera de las parroquias de Bernardos, Domingo García, Migueláñez, Miguel Ibáñez, Añe, Armuña, Santa María la Real de Nieva, Ortigosa de Pestaño, Balisa, Villoslada, Tabladillo, Pascuales, Pinilla Ambroz y Ochando.

Don Juan Casas Filiol de Raimond. Administrador parroquial de Bernardos, Migueláñez, Miguel Ibáñez, Domingo García, Añe y Armuña.

Don Georges Kabasele Bialua. Administrador parroquial de Santa María la Real de Nieva, Tabladillo, Pascuales, Ortigosa de Pestaño, Pinilla Ambroz, Villoslada, Balisa, Ochando y Nieva.

Don Jesús María Giraldo Granada. Administrador parroquial de Martín Muñoz de las Posadas, Aldeanueva del Coodonal, Aldehuela del Codonal, Laguna Rodrigo, Hioyuelos, Melque de Cercos y Juarros de Voltoya.

Don Emilio Calvo Callejo. Capellán del Centro Residencial Nuestra Señora de la Fuencisla, de Palazuelos de Eresma. Ad nutum.

Don Mauricio Giraldo Rodríguez. Capellán del Centro Residencial Nuestra Señora de la Fuencisla, de Palazuelos de Eresma. Ad nutum.

28 de octubre de 2024.

Don Eutimio Sastre Santos. Renovado Juez Diocesano. Tres años.

7 de noviembre de 2024.

Don Rafael de Arcos Extremera. Deán de la Catedral y Presidente del Cabildo. Tres años.

Don Ángel Miguel Alonso Arranz. Vicepresidente del Cabildo Catedral. Tres años.

15 de noviembre de 2024.

Don Florentino Vaquerizo Gómez. Miembro del Órgano del Sistema de Cumplimento Normativo Penal (compliance). Un año.

José Rafael Rich Ruiz. Miembro del Órgano del Sistema de Cumplimento Normativo Penal (compliance). Un año.

Don Pablo Manuel Aragoneses González-Herrero. Miembro del Órgano del Sistema de Cumplimento Normativo Penal (compliance). Un año.

EN LA PAZ DEL SEÑOR

El día 20 de noviembre de 2024 falleció en Segovia el **Rvdo. Sr. Don Andrés Torrego Manrique.**

Nacido en Villovela de Pirón en 17 de octubre de 1940.

Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Segovia.

Fue ordenado presbítero el 23 de mayo de 1964.

Desempeñó los siguientes cargos:

- 12 junio 1964. Coadjutor de El Espinar.
- 5 noviembre 1964. Ecónomo de Aldeonte y Servidor de Encinas.

- 3 julio 1965. Servidor de Navares de Ayuso.
- 10 octubre 1966. Ecónomo de Montejo de Arévalo y Servidor de Tolocirio.
- 22 noviembre 1986. Párroco de Montejo de Arévalo, Tolocirio, Donhierro, Martín Muñoz de la Dehesa y San Cristóbal de la Vega.
- 11 julio 2003. Párroco de Montejo de Arévalo, Martín Muñoz de la Dehesa, Donhierro y Tolocirio.
- 30 julio 2009. Párroco de Montejo de Arévalo Martín Muñoz de la Dehesa, San Cristóbal de la Vega, Donhierro y Tolociro.

Oremos por él.

Alfonso Mª Frechel Merino
Canciller – Secretario General

Iglesia de la provincia eclesiástica

IGLESIA DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA

Decreto del Arzobispo Metropolitano

ESTIPENDIOS Y OFRENDAS PARA LA PROVINCIA ECLESIÁTICA DE VALLADOLID

LUIS JAVIER ARGÜELLO GARCÍA, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Valladolid

En conformidad con los acordado por los Obispo de nuestra Provincia Eclesiástica, en sesión celebrada el veinticinco de junio de dos mil veinticuatro en Valladolid, a tenor de los cánones 952 , 1 y 1264, 2º del Códico de Derecho Canónico, **por el presente**

DECRETO

La entrada en vigor, a partir del uno de enero de dos mil veinticinco, la actualización del estipendio que debe ofrecerse por la celebración de la Santa Misa y de las ofrendas que han de hacerse con ocasión de la administración de los Sacramentos y Sacramentales, quedando establecidos del modo siguiente:

Estipendios: Misa manual, novenarios y gregorianas: 10 euros.

Ofrendas: Bautismo: 30 €. Matrimonio: 100 €. Entierro: 100 €.

Para la recta comprensión de las determinaciones de este *Decreto* es conveniente que los sacerdotes con cargo pastoral expliquen bien a los fieles que, cuando ofrecen un estipendio para que la celebración de la Santa Misa se aplique por su intención, *"contribuyen al bien de la Iglesia, y*

con esta ofrenda participan de su solicitud para sustentar a sus ministros y actividades" C.946. Y los propios sacerdotes han de tener en cuenta que la Iglesia les recomienda encarecidamente "*que celebren la Misa por las intenciones de los fieles, sobre todo de los necesitados, aunque no reciban ningún estipendio"* (C. 945, 2). Y les ordena que "*en materia de estipendio se evite hasta la más pequeña apariencia de negociación o comercio"* (C. 947).

Por lo que se refiere a las ofrendas con ocasión de la administración de los Sacramentos y Sacramentales, se ha de explicar a los fieles que estas ofrendas no son para el sacerdote sino que se han de ingresar en el fondo económico parroquial, que debe distribuirse de acuerdo con las normas establecidas por el obispo diocesano (cf, c. 531). Las cantidades determinadas para estas ofrendas significan que no está permitido exigir a los fieles que aporten una cantidad mayor, a la vez que recuerdan a los fieles su obligación moral de contribuir al sostenimiento de la parroquia o templo al que acuden. En cualquier caso, téngase en cuenta que los sacerdotes ha de *"procurar siempre que los necesitados no queden privados de la ayuda de los sacramentos en razón de su pobreza" (c.848).*

Dado en el Arzobispado de Valladolid, a catorce de diciembre del dos mil veinticuatro, *Fiesta de San Juan de la Cruz, presbítero y doctor de la Iglesia.*

+ Luis Javier Argüello García, *Arzobispo de Valladolid.*

Por mandado de S. E. Rvdma.:
Francisco Javier Míguez Núñez, *Canciller – Secretario*

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

126 ASAMBLEA PLENARIA

- **Nota y rueda de prensa final de la 126ª Asamblea Plenaria**

Los obispos españoles celebraron del 18 al 22 de noviembre su 126ª Asamblea Plenaria

El nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, en su saludo a la Asamblea, se unió "a las expresiones de este episcopado" y destacó "el arrojo de los jóvenes y la colaboración de los mayores". No ha faltado, "a pesar de la oscuridad, la grandeza de tantos corazones, generosos y sensibles ante la situación".

Con el discurso del Presidente de la CEE y el saludo del Nuncio apostólico comenzaba el lunes, 18 de noviembre, la Asamblea.

- **Participantes en la Asamblea**

En esta Asamblea han participado todos los obispos miembros de pleno de derecho. Los administradores diocesanos de Albacete, Julián Ros, y de Tenerife, Antonio Manuel Pérez. Además de varios obispos eméritos que tiene voz, pero no voto.

Se han incorporado a la Plenaria el obispo de Tui-Vigo, Mons. Antonio José Valín, y el obispo coadjutor de Urgel, Mons. Josep-Lluís Serrano. Mons. Valín ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana y Mons. Serrano, a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

El obispo electo de S. Felíu de Llobregat, Mons. Xabier Gómez OP, y los dos obispos auxiliares electos de Valencia Mons. Fernando Enrique Ramón y Mons. Arturo Javier García, fueron invitados y participaron en la sesión inaugural.

- **Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores**

El Servicio de coordinación y asesoramiento de las Oficinas ha informado sobre el trabajo que realizan en la actualidad en áreas como la formación, el asesoramiento al trabajo puntual de las Oficinas y la asistencia jurídica. Han informado sobre los siete encuentros de formación y prevención en los que han participado cerca de 1.400 personas de todas las áreas de la acción de la Iglesia.

El Servicio ha planteado un horizonte amplio de futuro y se ha insistido en la creación de una red de trabajo conjunto para salvaguardar al menor en los entornos eclesiales. Al mismo tiempo, desea ofrecer una propuesta a la sociedad para comprender que la Iglesia está en la acogida, atención, reparación de las víctimas y en la prevención y en la formación de las personas que, en la Iglesia y en la sociedad, trabajan con menores. Han señalado que la evangelización pasa por el cuidado y protección de menores y vulnerables.

Las situaciones dolorosas que se han vivido sirven para consolidar los cauces de sanación y de reparación, por lo que el trabajo que se realiza se apoya en las Oficinas, ofreciéndoles criterios formativos y preventivos y creando una red de espacios para que se inserte la justicia restaurativa.

En relación a la Comisión Asesora de Reparación, que fue aprobada en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de julio, los obispos han recibido la información del trabajo realizado y han conocido la guía para la solicitud a la comisión asesora que impulsa el PRIVA y el formulario de solicitud a la Comisión Asesora de reparación integral.

- **Proyecto "Hospitalidad Atlántica"**

El presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad Humana, Mons. Fernando García Cadiñanos, ha presentado el proyecto "Hospitalidad Atlántica". Un proyecto que nace de un encuentro convocado, hace dos años, por el Dicasterio para el Servicio del

Desarrollo Humano Integral con los obispos de las diócesis involucradas en la Ruta Atlántica, que es como se denomina al camino migratorio que se utiliza desde el continente africano para alcanzar Europa a través de las Islas Canarias.

A raíz de esta reunión, el departamento de Migraciones de la CEE impulsó la puesta en marcha de un trabajo en red que se concreta en el proyecto Hospitalidad Atlántica, una red eclesial formada por 10 países y 26 diócesis de España y África. Sus tres objetivos principales son: ofrecer información veraz, salvar vidas y trabajar en red.

El departamento de Migraciones impulsa el proyecto "Hospitalidad Atlántica"

- **Proyecto marco de Pastoral juvenil**

Por su parte, la Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia trabaja en el proyecto marco de Pastoral juvenil, que ha llevado a la Plenaria su presidente, Mons. Arturo Pablo Ros. En este proyecto se marca el camino que la Iglesia en España quiere realizar con sus miembros más jóvenes. Como adelantó Mons. Argüello en su discurso inaugural, el borrador se ha elaborado siguiendo el esquema del documento final de la XV Asamblea general del Sínodo, celebrada en octubre de 2018, sobre el tema: "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional".

Tres acontecimientos relevantes en la vida de la Iglesia en este curso:

- **Asamblea General del Sínodo de los Obispos**

La XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, cuya fase final se celebró en Roma el pasado mes de octubre, también ha ocupado un tiempo de la Plenaria. Mons. Argüello, que participó en la Asamblea, ha propuesto profundizar en el documento final con la misma metodología que se ha seguido en el Sínodo: una "conversación en el Espíritu".

Para llevarlo a cabo, los obispos se han distribuido en once grupos de trabajo en los que se ha puesto el foco de la "conversación" en responder, desde el documento Final, ¿qué llamadas recibimos para crecer en Comunión misionera?, especialmente en el ámbito de nuestra Conferencia Episcopal. Después, ya en Asamblea, se ha dialogado sobre las tres sugerencias concretas y comunes que aportó cada grupo.

• **Jubileo 2025**

El papa Francisco abrirá oficialmente el próximo 24 de diciembre el Jubileo 2025 y el director del Secretariado para el Jubileo, Francisco Julián Romero, ha avanzado algunos aspectos concretos sobre las peregrinaciones con las que la CEE va a participar en las distintas convocatorias organizadas con el lema "Peregrinos de esperanza".

La Conferencia Episcopal ha impulsado la preparación de la Iglesia en España para la celebración de este Jubileo. En 2023 se difundieron los "Cuadernos del Concilio" siguiendo la voluntad del papa Francisco de renovar el conocimiento del Concilio Vaticano II y de sus cuatro grandes constituciones. Este curso, se ha promovido la publicación de ocho textos bajo el epígrafe "Apuntes sobre la oración".

• **Congreso Nacional de Vocaciones**

Un tercer acontecimiento relevante en la vida de la Iglesia en este curso va a ser el Congreso Nacional de Vocaciones "¿Para quién soy? Asamblea de llamados a la misión", que se va a celebrar en Madrid del 7 al 9 de febrero. Con este encuentro, la CEE cierra el ciclo del plan pastoral 2021-2025.

El presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, como responsable del Servicio de Pastoral Vocacional, ha adelantado algunos datos sobre la preparación de este Congreso que quiere ser una "gran fiesta" de la Iglesia para avivar en el Pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones (presentación del Congreso).

- Presentación del Congreso de Vocaciones
- Reforma de los seminarios y reestructuración de los institutos teológicos y superiores de ciencias religiosas. Los obispos han dialogado sobre el documento final del plan de puesta en marcha de los criterios para la reforma de los seminarios en España. Mons. Jesús Vidal, Referente Apostólico para la aplicación de los Criterios para la reforma de los Seminarios en España, ha llevado a la Plenaria la versión definitiva, que será remitido al cardenal Lazzaro You Heung-Sik, prefecto del Dicasterio para el Clero.

Monseñor Argüello y el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, han informado sobre la propuesta del Dicasterio para la Educación Católica para la reestructuración de los institutos teológicos e institutos superiores de ciencias religiosas. Siguiendo las indicaciones de este Dicasterio, la Plenaria ha aprobado la creación de una Comisión Episcopal ad hoc que va a coordinar el estudio que van a llevar a cabo obispos y expertos en la naturaleza, misión y exigencias normativas de los Institutos eclesiásticos.

• **Otros asuntos del orden del día**

Ha intervenido en el Plenaria la presidenta de Manos Unidas, Cecilia Pilar Gracia, que, con motivo del 65º aniversario de la primera Campaña contra el Hambre, ha informado sobre la actividad y la situación actual de esta asociación pública de fieles.

Además, el director de Ayuda a la Iglesia Necesitada, José María Gallardo, ha presentado la iniciativa internacional Redweek, con la que invita a abrir los ojos a la realidad de los cristianos perseguidos en el mundo a causa de su fe. Entre el 18 y el 24 de noviembre, esta campaña se visibiliza con la iluminación en rojo de catedrales, iglesias, monumentos y edificios civiles. Además, se celebran vigilias y eucaristías y se organizan exposiciones, conferencias

y testimonios en vivo de cristianos que han experimentado persecución religiosa.

Los obispos también han recibido información sobre el estado actual del grupo Ábside (TRECE Y COPE), del secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia, y del Órgano de Cumplimiento Normativo (Compliance), que ha presentado un informe con las conclusiones de la primera fase de su trabajo, que, siguiendo el calendario previsto, ya ha concluido.

La Plenaria ha dedicado un tiempo para que los presidentes de las Comisiones Episcopales comuniquen sus actividades y proyectos. Además, se han abordado distintos asuntos de seguimiento.

En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, se han aprobado los estatutos y erección de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional "San Gabriel" y de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional "Corazonista".

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, los obispos han dado su visto bueno al presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal para 2025, que se presentarán próximamente.

Iglesia Universal

SANTO PADRE

SEGUNDA SESIÓN DE LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

(2-27 de octubre de 2024)

17ª CONGREGACIÓN GENERAL

SALUDO FINAL DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Queridos hermanos y hermanas:

Con el *Documento final* hemos recogido el fruto de años, tres por lo menos, en los cuales nos hemos puesto a la escucha del Pueblo de Dios para comprender mejor cómo ser "Iglesia sinodal" —se trata de la escucha del Espíritu Santo— en el tiempo presente. Las referencias bíblicas que abren cada capítulo disponen el mensaje confrontándolo con los gestos y las palabras del Señor resucitado que nos llama a ser testigos de Su Evangelio, antes con la vida que con las palabras.

El Documento sobre el que hemos expresado nuestro voto es un triple regalo:

1. Un regalo en primer lugar para mí, Obispo de Roma. Al convocar a la Iglesia de Dios en Sínodo era consciente de tener necesidad de ustedes, obispos y testigos del camino sinodal. Gracias.

Pues también el Obispo de Roma, me lo recuerdo frecuentemente a mí mismo y a ustedes, necesita poner en práctica la escucha, es más, quiere hacerlo, para poder responder a la Palabra que cada día le repite: "Confirma a tus hermanos y a tus hermanas" [..]… "Apacienta mis ovejas"[..].

Mi tarea, como bien saben, es custodiar y promover —como nos enseña san Basilio— la armonía que el Espíritu

sigue difundiendo en la Iglesia de Dios, en las relaciones entre las Iglesias, no obstante todos los esfuerzos, tensiones y divisiones que caracterizan su camino hacia la plena manifestación del Reino de Dios, que la visión del profeta Isaías nos invita a imaginar como un banquete preparado por Dios para todos los pueblos. Todos, con la esperanza de que no falte ninguno. ¡Todos, todos, todos! Que nadie quede fuera, todos. Y la palabra clave es esta: la armonía. Lo que hace el Espíritu Santo, su primera manifestación fuerte en la mañana de Pentecostés, es armonizar todas las diferencias, todos los idiomas… Armonía. Y esto es lo que enseña el Concilio Vaticano II cuando dice que la Iglesia es "como un sacramento": que es signo e instrumento de la espera de Dios, que ya ha preparado la mesa y está esperando. Su Gracia, a través de su Espíritu, susurra palabras de amor en el corazón de cada uno. A nosotros nos toca amplificar la voz de este susurro sin obstaculizarlo; abrir puertas sin levantar muros. ¡Cuánto mal hacen las mujeres y los hombres de Iglesia cuando alzan muros, cuánto mal! ¡Todos, todos, todos! No debemos comportarnos como "dispensadores de la Gracia" que se apropian del tesoro atando las manos del Dios misericordioso. Recuerden que comenzamos esta Asamblea sinodal pidiendo perdón, sintiendo vergüenza, reconociendo que todos hemos sido misericordiados.

Hay una poesía de Madeleine Delbrêl, la mística de las periferias, que exhortaba: "sobre todo, a no mostrarse rígido" —la rigidez es un pecado, es un pecado que a veces entra en los clérigos, en los consagrados, en las consagradas—. Les leo algunos versos de Madeleine Delbrêl, que son una oración. Ella dice así:

Porque pienso que debes estar cansado
de gente que hable siempre de servirte
con aire de capitanes;
de conocerte con ínfulas de profesor;
de alcanzarte a través de reglas del deporte;
de amarte como se ama un viejo matrimonio.

[…]
Haznos vivir nuestra vida,
no como un juego de ajedrez en el que todo se calcula,
no como un partido en el que todo es difícil,
no como un teorema que nos rompe la cabeza,
sino como una fiesta sin fin
donde se renueva el encuentro contigo,
como un baile, como una danza entre los brazos de tu gracia,
con la música universal del amor.

Estos versos pueden convertirse en la música de fondo para acoger el *Documento final*. Y ahora, a la luz de lo que ha surgido del camino sinodal, hay y habrá decisiones que tomar.

En este tiempo de guerras, debemos ser testigos de paz, aprendiendo también a dar forma real a la convivencia de las diferencias.

Por eso no pretendo publicar una "exhortación apostólica", basta con lo que se ha aprobado. En el Documento hay ya indicaciones muy concretas que pueden ser una guía para la misión de las Iglesias, en los diversos continentes, en los diferentes contextos: por eso lo pongo ahora a disposición de todos, por eso he dicho que se publique. Quiero, de este modo, reconocer el valor del camino sinodal realizado, que con este Documento entrego al santo Pueblo fiel de Dios.

Sobre algunos aspectos de la vida de la Iglesia señalados en el *Documento*, así como sobre los temas confiados a los diez Grupos de Estudio, que deben trabajar con libertad, para que me ofrezcan propuestas, se necesita tiempo, a fin de llegar a opciones que impliquen a la Iglesia toda. Yo, pues, seguiré a la escucha de los obispos y de las Iglesias a ellos confiadas.

Esto no se trata del modo clásico para postergar al infinito las decisiones. Es lo que corresponde al estilo sinodal con el que también el ministerio petrino se ejercita: escuchar, convocar, discernir, decidir y evaluar. Y en estos pasos son necesarias las pausas, los silencios, la oración. Es un estilo

que estamos aprendiendo juntos, poco a poco. El Espíritu Santo nos llama y nos sostiene en este aprendizaje, que debemos comprender como proceso de conversión.

La Secretaría General del Sínodo y todos los dicasterios de la Curia me ayudarán en esta tarea.

2. El Documento es un regalo para todo el Pueblo fiel de Dios, en la variedad de sus expresiones. Es obvio que no todos se pondrán a leerlo; serán sobre todo ustedes, junto con tantos otros, los que hagan accesible su contenido en las Iglesias locales. El texto, sin el testimonio de la experiencia realizada, perdería mucho de su valor.

3. Queridos hermanos y hermanas, lo que hemos vivido es un regalo que no podemos guardar sólo para nosotros. El impulso que proviene de esta experiencia, de la cual el Documento es un reflejo, nos da la valentía de testimoniar que es posible caminar juntos en la diversidad, sin condenarnos el uno al otro.

Venimos de todas las partes del mundo, marcados por la violencia, la pobreza, la indiferencia. Juntos, con la esperanza que no defrauda, unidos en el amor de Dios derramado en nuestros corazones, podemos no sólo soñar con la paz sino comprometernos con todas nuestras fuerzas para que, quizá sin hablar tanto de sinodalidad, la paz se realice por medio de procesos de escucha, diálogo y reconciliación. La Iglesia sinodal para la misión, ahora necesita que las palabras compartidas vayan acompañadas por hechos. Este es el camino.

Todo esto es don del Espíritu Santo": *Él es quien crea la armonía, Él es la armonía*. San Basilio tiene una hermosa teología al respecto; si pueden, lean el tratado de san Basilio sobre el Espíritu Santo. Él es la armonía. Hermanos y hermanas, que la armonía también continúe saliendo de esta aula y el Soplo del Resucitado nos ayude a compartir los dones recibidos.

Y recuerden —son aún palabras de Madeleine Delbrêl— que "hay lugares donde sopla el Espíritu, pero hay un Espíritu que sopla en todos los lugares".

Quisiera agradecerles a todos ustedes, y agradecernos mutuamente. Doy las gracias al cardenal Grech y al cardenal Hollerich por el trabajo que han realizado, a los dos subsecretarios, hna. Becquart y mons. Marín de San Martín — ¡lo han hecho muy bien! —, a don Battocchio y al padre Costa que nos han ayudado mucho! Saludo a todos los que han trabajado tras bambalinas, sin los cuales no habríamos podido hacer todo esto. ¡Muchas gracias! Que el Señor los bendiga. Recemos unos por otros. Gracias.

Varios

APERTURA DEL AÑO JUBILAR "PEREGRINOS DE LA ESPERANZA"

El Papa Francisco abrió el Año Jubilar en Roma el día 24 de diciembre de 2024. Las demás diócesis del mundo hicieron la apertura el domingo día 29 de diciembre, fiesta de la Sagrada Familia. En Segovia se hizo efectivamente la apertura en este día.

Comenzó el rito a las cinco de la tarde en la Real Iglesia de San Miguel. Presidió nuestro Administrador Apostólico, Mons. César Franco. Tras un saludo y una oración inicial se leyeron fragmentos de la Bula del Papa y un pasaje del evangelio. Se salió en procesión hacia la catedral con cánticos a través de la Plaza Mayor. Abría la procesión un Cristo Crucificado, adornado con flores y portado por un seminarista, al que seguían Mons. César Franco con capa pluvial, mitra y báculo, acompañado del Obispo emérito Mons. Ángel Rubio. Seguían una buena porción de sacerdotes que concelebraban y muchos fieles.

Al entrar en la Catedral tomó la Cruz Mons. César Franco y la transportó y colocó en la Capilla Mayor, donde quedará expuesto todo el Año Jubilar. Siguió un rito bautismal con la bendición del agua bendita y la aspersión a todos los fieles a través de las naves de la catedral. Concluida la aspersión se entonó el "Gloria" con la celebración normal de la Misa de la Sagrada Familia a que asistieron muchos fieles.

ÍNDICE GENERAL
de las materias contenidas en los
BOLETINES DEL AÑO 2024

IGLESIA DIOCESANA

I. Nombramiento de nuevo Obispo

Rueda de prensa de Mons. César Franco, p. 215
Carta del Obispo electo Mons. Jesús Vidal Chamorro, p. 215
Mons. César Franco nombrado Administrador Apostólico, p. 217

II. Obispo de la Diócesis

Homilías.

Desagravio en la Ermita del Bustar, p. 71
Isabel La Católica 7 diciembre, p. 221
Isabel La Católica 13 diciembre, p. 225

Cartas pastorales.

Carta para el curso 2024-2025, p 155

Escritos pastorales.

Bautismo y misión, p. 12
Estar junto a Cristo, p. 14
Tiempo y reino de Dios, p. 16
Jesús y el maligno, p. 18
Ay de mi si no evangelizo, p. 20
El cuidado de la creación (Manos Unidas, p. 23
El desierto de la Cuaresma, p. 25
Muerte y gloria, p. 27
El nuevo templo de Dios, p. 29
El juicio de la luz, p. 31
Sacerdotes para el pueblo de Dios, 33
Atraeré a todos hacia mí, p. 35
Hemos resucitado con Cristo, p 37
El agua, la sangre y el Espíritu, p. 75
Les abrió la inteligencia, p. 77
Pascua al estilo de Cristo, p. 79
Pascua sobrenatural, p. 81
Os llamo amigos, p. 83

La Ascensión del Señor, p. 85
Pentecostés: la Iglesia nace católica, p. 87
El Dios cristiano: uno y trino, p. 89
Crisis de fe y eucaristía, p. 91
El más fuerte, p. 93
La falta de fe, p. 159
La misión de los Doce, p. 161
Verdad y libertad, p.163
La verdadera riqueza, p. 165
Hambre y sed, p. 167
La Asunción de María en cuero y alma, p 169
El realismo de la Eucaristía, p. 171
El lenguaje de Jesús, p. 173
Tú eres misión, p. 175
Mil lenguas para cantar, p. 177
La fe y las obras, p. 179
Quien quiera ser el primero, p. 181
Acogida a la Virgen de la Fuencisla en la Catedral, p. 185
Despedida a la Fuencisla en el Azoguejo, p. 187
Sesión final del Sínodo, p. 230
Bienes terrenos y vida eterna, p. 232
Domund 2024, p. 234
Luz y tinieblas, p. 236
Orar por los difuntos, p. 238
¿Y si lo que buscas está en tu interior?, p. 240
Él está cerca, a la puerta, p. 242
¿Tú eres rey?, p. 244
Adviento, tiempo de decisión, p. 246
Un nuevo obispo y pastor, p. 248
Alegría y conversión, p. 250
Dos mujeres: dos alianzas, p. 252
El júbilo de la esperanza, p. 254
Hasta siempre, p. 256
Siervo de Cristo y de los hombres, p. 258

Confirmaciones, p. 101, 190 y 260

Agenda del Sr. Obispo, p. 39, 102, 190 y 261

III. Cancillería - Secretaría General
Órdenes sagradas, p. 106
Nombramientos, p. 42, 192 y 265
En la paz del Señor, p. 42, 106, 192 y 266

IGLESIA DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA

Arzobispo Metropolitano.
Decreto sobre estipendios y ofrendas, p. 271

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal.
Nota final de la 124 Asamblea Plenaria, p 47
Asamblea plenaria extraordinaria, p. 197
126 Asamblea Plenaria, p. 275

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre.
Mensaje para la Jornada por las Vocaciones, p. 57
Bula de convocación del Jubileo de 2025, p. 111
Mensaje a la 74 Semana litúrgica, p. 205
Mensaje final del Sínodo, p. 283

VARIOS

Premio de poesía mística al Sr. Obispo, p 139
Distinción pontificia a Mons. Ángel Galindo, p. 142
Festividad de San Juan de Ávila, p. 143
Apertura del Año Jubilar, p. 291